



UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE  
JUSTICIA

**INFORME DE REALIZACIONES  
SEMESTRE JULIO - DICIEMBRE  
DE 2015**

SAN SALVADOR, ENERO DE 2016

## INTRODUCCION

Este documento constituye un resumen consolidado del accionar de la UTE por medio de todas sus dependencias en el período correspondiente al semestre JULIO - DICIEMBRE DE 2015, y ha sido elaborado para ser presentado a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, en cumplimiento de las disposiciones que señala la normativa de la Comisión y de la UTE.

Puede afirmarse que el cumplimiento de las metas programadas con fondos GOES está en consonancia con la alta ejecución presupuestaria que alcanzó un índice del 99.7% al final del año fiscal, mostrándose una significativa capacidad de ejecución, tanto técnica como financiera, lo cual se traduce en ventajas tanto a nivel institucional, como sectorial.

Igualmente, las realizaciones obtenidas con apoyo de organismos internacionales ha sido altamente satisfactorias, e incluso en algunos temas, la UTE ha logrado consolidarse a nivel del Sector de Justicia como referente, como es en la temática de Acceso a la Información Pública o del abordaje de la temática de género en el quehacer sectorial, particularmente en lo relacionado a la atención de víctimas de violencia basada en género y de la diversidad sexual.

A este respecto, amerita hacer un reconocimiento a la Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), así como a la Agencia de los Estado Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID), esta última mediante proyectos ejecutados por PASMO y CHECCHI, por su apoyo al fortalecimiento institucional del Sector de Justicia por medio de la UTE.

Cabe mencionar, como se hace ver en el documento, que la UTE, como resultado de su trabajo, ha sido considerada por nuevos organismos del exterior para la ejecución de proyectos de beneficio para el Sector de Justicia como la Organización de los Estados Americanos (OEA) en su proyecto de Facilitadores Judiciales a nivel nacional.

## **INFORME DE REALIZACIONES UTE SEMESTRE JULIO – DICIEMBRE DE 2015**

### **A. LABOR JURÍDICA**

#### **ACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA DE REFORMA LEGAL DEL SECTOR DE JUSTICIA.**

Se realizaron en el semestre las siguientes acciones:

- Creación de matriz de trabajo, a constituirse como una herramienta técnica que permitiría obtener y recolectar las iniciativas, observaciones comentarios y puntos importantes del debate técnico generado por los miembros del Comité Directivo Interinstitucional de Actualización de Agenda de Reforma Legal y funcionarios especializados en la materia, en el desarrollo del análisis sobre la "Ley Especial Transitoria para la delimitación de Derechos de Propiedad en Inmuebles en estado de Proindivisión".
- Elaboración de informe y presentación de resultados obtenidos de la Consulta Penitenciaria, a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, habiéndoles informado que la referida consulta tuvo como objetivo principal abordar temáticas neurálgicas para el sistema penitenciario, tales como: Reformas a la Ley Penitenciaria en cuanto al régimen para el personal de seguridad penitenciario; Fortalecimiento de Equipos Técnicos Criminológicos, Consejos Criminológicos Nacionales y Regionales; Industrialización de la producción penitenciaria-relación con empresa privada; Estrategias integrales de reducción de hacinamiento penitenciario; Clasificación de privados/as de libertad; Carrera penitenciaria para todo el personal de la institución; Dinamización de los beneficios judiciales; Apoyo interinstitucional en la ejecución de la pena; habiéndose identificado puntos de mejora y la necesidad de contar con un Comité Directivo Interinstitucional en materia Penitenciaria, el cual tendría como objetivo principal analizar y dar seguimiento a las iniciativas de mejora en beneficio del referido sistema; así mismo se les presento una propuesta de los posibles miembros del referido comité, para su respectiva aprobación.

#### **EJECUCIÓN DE LA AGENDA DE REFORMA LEGAL DEL SECTOR DE JUSTICIA**

En el semestre, se realizaron actividades en función de los temas siguientes:

- **INMUEBLES EN PROINDIVISIÓN**

## **Ley Especial Transitoria para la Delimitación de Derechos de Propiedad en Inmuebles en Estado de Proindivisión.**

Se desarrollaron ocho jornadas de trabajo con la participación de los miembros del Comité Directivo Interinstitucional de Actualización de Agenda de Reforma Legal y otros especialistas del Centro Nacional de Registros, con la finalidad de realizar un análisis técnico exhaustivo al expediente legislativo que contiene la "Ley Especial Transitoria para la delimitación de Derechos de Propiedad en Inmuebles en estado de Proindivisión", habiéndose determinado que para obtener una visión integral de la problemática de los derechos proindivisos y poder conocer e integrar las opiniones de los intervinientes en el proceso de registración de dichos derechos, era necesario conocer la posición técnica de otros operadores del Centro Nacional de Registros, pertenecientes a las direcciones de Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, y de la Unidad Coordinadora del Proyecto Midiendo El Salvador, relativos a la vinculación jurídica catastral y a los traslados y vinculaciones registrales-catastrales, quienes han experimentado de forma directa la problemática en torno a la propiedad y posesión de inmuebles en estado de proindivisión. Habiéndose concluido de dicho ejercicio que era necesario reformular la referida ley desde los considerandos y adecuar y adicionar otros artículos que regulan casos que no habían sido considerados en la misma, y que en la actualidad generan problemas para los titulares de derechos de propiedad sobre inmuebles en estado de proindivisión; determinándose también que es necesario que la referida ley no tenga el carácter de transitoria, pues la problemática de los derechos proindivisos no puede resolverse en un periodo determinado de tiempo y por ello es necesario que la ley tenga el carácter de permanente; en su contenido se regularon procesos especiales que de acuerdo a la técnica registral hacen viable la inscripción de los referidos derechos proindivisos, según el tipo de sistema registral en que se encuentren inscritos sus antecedentes registrales, manteniendo siempre la agilidad en el trámite de los mismos, siendo éste uno de los objetivos principales de dicha ley, así como el total respeto al debido proceso y demás garantías constitucionales que le asisten a todo ciudadano.

### **▪ LEGISLACIÓN PENITENCIARIA**

Se ejecutó un ejercicio de consulta en materia penitenciaria, en razón que se consideró que una de las problemáticas más importantes de la realidad nacional, es la gravosa situación del hacinamiento penitenciario que desemboca en la contaminación criminógena de los delincuentes primarios y condiciones inhumanas para toda la población penitenciaria; habiéndose identificado la necesidad de analizar algunos de los aspectos más importantes que inciden en la referida materia. Es por ello que se desarrolló este proceso en el cual asistieron ciento veinte participantes de las distintas instituciones del Sector de Justicia, entre ellas Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Dirección General de Centros Penales, Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, Corte

Suprema de Justicia, Órgano Judicial, Procuraduría General de los Derechos Humanos, Policía Nacional Civil, CAPRES, FESPAD, ONG'S, algunas Universidades, Alba Alimentos, entre otros. En dicho evento se organizaron siete mesas de trabajo conformadas por un grupo de entre doce y dieciséis participantes, identificándose cada mesa por temática a abordar, así:

- Mesa 1 - Procesos de sistematización para clasificación de privados de libertad del Sistema Penitenciario.
- Mesa 2 - Fortalecimiento de equipos técnicos y concejos criminológicos del Sistema Penitenciario.
- Mesa 3 - Industrialización de la producción penitenciaria, relación con la empresa privada.
- Mesa 4 - Reformas a la Ley Penitenciaria en cuanto al régimen disciplinario para el personal de seguridad.
- Mesa 5 - Armonizar los criterios para aplicar los beneficios penitenciaros-judiciales.
- Mesa 6 - Estrategias integrales de reducción de hacinamiento penitenciario.
- Mesa 7 - Apoyo interinstitucional en la ejecución de la pena.

Se identificó la necesidad de abrir espacios para la discusión de las temáticas a tratar, habiéndose obtenido matrices de trabajo que capturaron las opiniones y sugerencias de los participantes de las mesas, en torno a cada tema; los resultados obtenidos por cada mesa fueron presentados en audiencia pública ante todos los asistentes del evento.

Una de las conclusiones más importantes de las mesas fue la identificación de la necesidad de contar con un Comité penitenciario, quedando sujeto a aprobación de los titulares de las instituciones que conforman la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia el nombramiento de sus delegados en el referido comité.

Posteriormente se dio inicio a la sesión de trabajo del referido comité, habiéndose procedido al análisis de la matriz de trabajo relativa al Fortalecimiento de Equipos Técnicos y Consejos Criminológicos; a la cual se le hicieron varias observaciones, mismas que fueron incorporadas a la matriz.

#### ▪ **ANÁLISIS DE REFORMAS A LA LEY PENAL JUVENIL.**

Se desarrolló una jornada de trabajo completa, con la participación de miembros del Comité Directivo Interinstitucional de Actualización de Agenda de Reforma Legal, representantes de la Unidad de Justicia Penal Juvenil de la Corte Suprema de Justicia y jueces de los tribunales especializados en la referida materia, con la finalidad de realizar un

análisis técnico exhaustivo a la propuesta de reforma planteada en el expediente legislativo en relación al **expediente legislativo: N° 328-10-2015-1**, que contiene iniciativa en el sentido de reformar los artículos 15, 20 y 35 la Ley Penal Juvenil.

- **ANÁLISIS DE REFORMAS AL CODIGO PENAL, EN LOS DELITOS RELATIVOS A LA DEFRAUDACION AL FISCO.**

Se ejecutaron 2 jornadas de trabajo con la participación de los miembros del Comité Directivo Interinstitucional de Actualización de Agenda de Reforma Legal y especialistas en la materia, uno delegado por el Ministerio de Hacienda, y el otro abogado y consultor externo especialista en materia tributaria, con la finalidad de realizar un análisis técnico exhaustivo al expediente legislativo que contiene la propuesta de reforma al Código Penal, en lo relativo a los delitos de Defraudación al Fisco, habiéndose determinado en lo medular, que es necesario que se tipifiquen las figuras delictivas de evasión, retención y apropiación, de forma clara; que se analicen más a fondo algunas de las reformas propuestas, en razón que con la redacción propuesta pueden generar inseguridad jurídica tanto para el aplicador de justicia como para los justiciables; que se están proponiendo eliminaciones en la redacción de ciertos de los actuales artículos, que al efectuarse, podrían generar confusión e inseguridad jurídica; entre otras observaciones que constan en el informe que fue oportunamente remitido a la Asamblea Legislativa.

- **ANÁLISIS A LA SENTENCIA DE INCONSTITUCIONALIDAD NÚMERO 22-2007/42-2007/89/2007/96-2007, acumulados contra varios artículos de la Ley Especial Contra Actos de Terrorismo.**

Se realizó un taller de trabajo con funcionarios militares y jurídicos del Ministerio de la Defensa Nacional, miembros de ONG, como son FESPAD, FUNDE Y FUSADES y delegados del Comando Sur de los Estados Unidos, en el marco de la ejecución del **“Seminario de Iniciativas de Derechos Humanos, Sociedad Civil, Fuerza Armada y Desafíos en el Apoyo a la Seguridad Pública”**, a fin de poder analizar la interpretación de la Sentencia de Inconstitucionalidad número 22-2007/42-2007/89/2007/96-2007, acumulados, contra varios artículos de la Ley Especial Contra Actos de Terrorismo, en el contexto de la ejecución de tareas de apoyo a la seguridad pública del Ministerio de la Defensa Nacional.

- **ANÁLISIS DE LA LEY DEL NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL DE CARA A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN LGTBI.**

Se organizó conjuntamente con el Área de Planificación y Fortalecimiento Institucional, una jornada de trabajo con la Mesa de Género compuesta en forma interinstitucional e intersectorial y se desarrolló por parte de representantes de Plan Internacional y del

Colectivo Alejandría una exposición relativa a los ejercicios previos de reforma realizados por organismos no gubernamentales interesados en el tema, en cuanto a la identificación de necesidades de reforma de la Ley del Nombre de la Persona Natural, destacándose la existencia de una propuesta de nueva ley.

Además se realizó una charla de sensibilización en la cual se abordaron particularmente las necesidades de cada una de las poblaciones claves, específicamente la necesidad de contar con una identidad definida que se corresponda con su personalidad y que les permita interactuar sin problemas en las diferentes oficinas de la institucionalidad del Estado y acceder a los servicios prestados por estas últimas. La Exposición fue realizada por representante de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría de Inclusión Social.

### **MONITOREO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS INTERINSTITUCIONALES Y GRUPOS DE TRABAJO DEL SECTOR DE JUSTICIA Y ADECUACIONES DE NECESIDADES DE ACUERDO A LAS INNOVACIONES EN EL QUE HACER DE LOS MISMOS.**

Se sostuvieron reuniones de trabajo con los funcionarios de la institución encargados de dirigir los Comités Directivos Interinstitucionales del Sector de Justicia, con la finalidad de verificar el cumplimiento de lo contenido en el reglamento especial que los regula y de conocer sus opiniones y sugerencias en cuanto a posibles mejoras identificadas al mismo, ello con la finalidad de evaluar si el reglamento especial que regula los referidos comités permite el desarrollo eficiente de los mismos, y si responde o no a las necesidades actuales de la institución.

### **MEJORA DE LAS CAPACIDADES TÉCNICO LEGISLATIVAS DE FUNCIONARIOS DEL SECTOR INVOLUCRADOS EN PROCESOS DE CREACIÓN O REFORMA LEGAL**

Se desarrolló la asistencia técnica para el diseño y facilitación del Curso de Formación en Técnica Legislativa y validación y redacción de aspectos complementarios del borrador del Manual de Técnica Legislativa. El curso fue desarrollado en 2 jornadas, y participaron en él aproximadamente 50 funcionarios del Sector de Justicia e instituciones afines, los cuales se encuentran involucrados en procesos de revisión y reforma de normativas.

### **PREPARACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDOS, RESOLUCIONES, OPINIONES Y DICTÁMENES JURÍDICOS**

En apoyo al funcionamiento técnico y administrativo de la UTE, se elaboraron 40 propuestas, que cubren aspectos tanto de personal como de logística de la institución.

## **ELABORACIÓN DE ESTUDIO O MATERIAL JURÍDICO PARA PUBLICACIÓN**

Se realizaron las siguientes acciones:

- **Diagnóstico técnico sobre las cuestiones problemáticas más importantes que se derivan de la aplicación del Código Procesal Penal**

Se realizó la elaboración y presentación de la obra “Diagnóstico técnico sobre las cuestiones problemáticas más importantes que se derivan de la aplicación del Código Procesal Penal”, la cual fue desarrollada mediante consultoría administrada por el Área de Educación Pública y Reforma Legal, con el apoyo del Área de Medios de Comunicación.

La referida obra fue presentada al funcionariado de las instituciones que conforman el Sector de Justicia y otras afines; dicho diagnóstico tuvo como objetivo específico determinar las cuestiones problemáticas más importantes del Código Procesal Penal, a partir de 3 ámbitos de acción, siendo éstos los siguientes: a) Problemas interpretativos derivados de la complejidad, oscuridad o falta de precisión del precepto procesal; b) Aspectos problemáticos derivados de la aplicación de los preceptos por parte de los operadores del sistema; y c) Aspectos de aplicación problemática entre el alcance del precepto y la variación de la realidad; habiéndose realizado un análisis de sentido con la finalidad de proponer contenidos en los cuales se realicen propuestas explicativas, orientativas e interpretativas del precepto en relación al problema que se presenta.

- **Código Procesal Penal Comentado**

Se sostuvieron reuniones de trabajo con redactores de la obra, con la finalidad de dar seguimiento al cronograma de actividades establecido para tal fin, y poder tomar las medidas preventivas y correctivas oportunas que permitan la conclusión del proyecto en los términos propuestos; se facilitó por parte de USAID, la contratación de una consultoría específica para realizar la revisión jurídica final de la obra, a fin de garantizar la coherencia de la misma, dada la diversidad de especialistas que desempeñan el rol de redactores.

- **Manual de Técnica Legislativa**

Se elaboró una propuesta final de “Manual de Técnica Legislativa”, el cual, luego de ser validado por el Comité de Agenda de Reforma Legal, servirá como guía para la producción de normativa relacionada con el Sector de Justicia.

## **ATENDER LAS ACCIONES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA)**

Se elaboraron 36 instrumentos legales a fin de apoyar diversas operaciones técnicas de la UTE, así:

- Tres contratos de consultorías Proyecto “Plan Plurianual del Fondo de Fortalecimiento Institucional del Sector Justicia-UTE, Año II” código contable 2613, (Fondos DGCD/AECID).
- Cuatro contratos de consultoría del proyecto “Apoyo a las Instituciones del Sector de Justicia a través de la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) para el Fortalecimiento de los Procesos de Atención a Víctimas de Violencia de Género y de Judicialización de Casos de Femicidio y Violaciones Sexuales”. 2615.
- Siete prórrogas y/o modificaciones de contratos
- Veintidós actas de recepción de servicios

Además, en el marco del Programa de Educación Legal Popular que la UTE desarrolla cada año, se realizaron las actividades siguientes:

- Proceso de formación de los docentes del Centro Escolar “Dr. Humberto Romero Albergue” y capacitación a los líderes y lideresas.
- Proceso de formación de los docentes del Centro Escolar “Jorge Lardé” y capacitación a los líderes y lideresas.

## **CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE COMITÉ DIRECTIVO INTERINSTITUCIONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA PENITENCIARIA.**

La Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, aprobó la creación y funcionamiento del “**Comité Directivo Interinstitucional Especializado en Materia Penitenciaria**”, el cual se encuentra conformado con delegados de todas las instituciones del Sector de Justicia

El referido Comité ha realizado diversas reuniones de trabajo, además ha efectuado el análisis de todas las matrices obtenidas en el Proceso de Consulta Penitenciaria, habiéndose elaborado el respectivo plan de trabajo.

Uno de los análisis desarrollados, relativo al régimen disciplinario del personal administrativo y custodios de la institución, desembocó en un pliego de reformas aprobado por la Asamblea Legislativa. Asimismo produjo lo relativo a la revisión y reordenamiento de la currícula de trabajo para la formación del personal interno.

## **CONSULTA SOBRE LAS FASES E INSTITUCIONES PRINCIPALES DEL PROCESO PENAL.**

Ejercicio de consulta interinstitucional con las instituciones que conforman el Sector de Justicia, a fin de analizar las fases e instituciones principales del Proceso Penal, habiendo participado además la Procuraduría General para la Defensa de los Derechos Humanos, CAPRES, ONG'S y algunas de las principales universidades del país, en razón que se consideró que al efectuarse el análisis antes referido, se podrían identificar de mejor manera las falencias de orden práctico dentro del proceso penal y si existe la necesidad de proponer reformas a la normativa o de efectuar revisión a las etapas internas del Proceso Penal. En dicho evento se organizaron siete mesas de trabajo conformadas por un grupo de entre quince y veinte participantes, identificándose cada mesa por temática a abordar, de la siguiente manera:

- a. Mesa 1 – Audiencia Inicial.
- b. Mesa 2 – Audiencia Preliminar.
- c. Mesa 3 – El Juicio.
- d. Mesa 4 – La Prueba.
- e. Mesa 5 – Medidas Cautelares.
- f. Mesa 6 – Procedimientos Especiales
- g. Mesa 7 – Los Recursos.

Se identificó la necesidad de abrir espacios para la discusión de las temáticas a tratar, habiéndose obtenido matrices de trabajo que capturaron las opiniones y sugerencias de los participantes de las mesas, en torno al tema; los resultados obtenidos por cada mesa fueron presentados en audiencia pública ante todos los asistentes al evento.

De la misma se obtuvo como resultado un diagnóstico de orden técnico de las principales problemáticas identificadas, desde la operatividad de cada una de las instituciones involucradas en la dinámica de trabajo antes mencionada, entre las cuales se encuentran incluso propuestas de reforma, procesos de formación, estandarización de criterios y análisis de malas prácticas en la aplicación de la normativa y problemas de interpretación.

## **REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE PROPUESTAS DE CONVENIOS, CARTAS DE ENTENDIMIENTO O ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES**

Se trabajó en el semestre en los siguientes instrumentos interinstitucionales:

- Revisión de la Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional de Seguridad entre la Policía Nacional Civil de El Salvador y la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, sobre la factibilidad del pago de gratificación anual.
- Revisión de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia y la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticipación de la Presidencia de la República.
- Revisión de Convenio Interinstitucional entre “El Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador -CIFCO- y La Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia-UTE.”
- Revisión de Convenio Intersectorial para la ejecución del Protocolo de Atención de la Profilaxis Post Exposición al VIH para Víctimas de Violencia Sexual.
- Convenio Interinstitucional relativo al tema de atención integral para adolescentes y mujeres en conflicto con la Ley, PGR-DGCP-CSJ-UTE.

#### **ATENDER LAS ACCIONES DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

Se apoyó al Área de Medios de Comunicación en los aspectos siguientes:

- Revisión y validación de materiales de programa de información, comunicación y educación pública.
- Revisión y validación de los materiales del programa de Educación Legal Popular “La Justicia También es para Mí” del presente año.
- Apertura de los sobres que contienen los ensayos participantes en el X Certamen de Investigación Jurídica y revisión del acta respectiva.
- Revisión de la obra “Integración Centroamericana y Constituciones de Centroamérica” como acto preparatorio para el desarrollo del proceso de imprenta.
- Organización de Conversatorio, relativo al tema de Violencia contra las mujeres para la ejecución del evento de cierre del proyecto PASMO.

## B. PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS

### Recepción adecuada de solicitudes en las diferentes oficinas del APVT.

En relación a la recepción de solicitudes, se informa que en el Área de Protección en las cuatro oficinas regionales a nivel nacional se está brindando atención ininterrumpida las 24 horas del día.

A continuación se muestra el comportamiento de las solicitudes recibidas en el segundo semestre de 2015:

OFICINA REGIONAL	INSTITUCIONES SOLICITANTES					TOTAL
	FGR	PNC	TRIBUNALES /JUZGADOS	PGR	INTERESADO	
CENTRAL	539	15	2	0	3	559
ORIENTAL	406	36	0	0	1	443
OCCIDENTAL	287	20	0	0	1	308
PARACENTRAL	157	91	0	0	0	248
<b>TOTAL</b>	<b>1389</b>	<b>162</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1558</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>89.15%</b>	<b>10.40%</b>	<b>0.13%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.32%</b>	<b>100.00%</b>

Como se observa en el cuadro anterior, en el semestre que se informa se recibieron un total de 1,558 solicitudes; la institución que más solicita medidas de protección y de atención es la FGR con casi el 90%, la PNC representa el 10.4% de las solicitudes, mientras que los Tribunales y el interesado representan un mínimo de las solicitudes (0.45%) y la PGR no ha hecho uso del servicio de protección en el período informado.

Las anteriores solicitudes, se vinculan con la ocurrencia de 1,888 delitos, de los cuales el 56% corresponden a delitos de homicidio y extorsión, lo cual es una constante en los últimos períodos informados.

FRECUENCIA DE DELITOS EN SOLICITUDES RECIBIDAS								TOTAL
HOMICIDIO	EXTORSIÓN	VIOLACIÓN	SECUESTRO	ROBO/HURTO	AGRUPACIONES ILICITAS	PRIVACIÓN DE LIBERTAD	OTROS	
470	586	26	7	245	81	101	372	1888
24.89%	31.04%	1.38%	0.37%	12.98%	4.29%	5.35%	19.70%	100.00%

Entre las diversas medidas de protección solicitadas, que alcanzan 2,538, un 91% de las mismas está constituido por medidas ordinarias, mientras que sólo un 5% son para el otorgamiento de medidas extraordinarias, que implican la utilización más amplia de recursos por parte del programa.

Estos datos se presentan en el cuadro siguiente:

TIPO DE MEDIDAS SOLICITADAS			TOTAL
ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	ATENCIÓN	
<b>2316</b>	<b>134</b>	<b>88</b>	<b>2538</b>
<b>91.25%</b>	<b>5.28%</b>	<b>3.47%</b>	<b>100.00%</b>

Conforme a las anteriores solicitudes, fueron otorgadas un total de 2,046 medidas, de las cuales un 96% están constituidas por medidas ordinarias, tal y como se muestra en el cuadro siguiente:

MEDIDAS OTORGADAS POR REGIÓN				
REGIÓN	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	ATENCIÓN	TOTAL
CENTRO	727	12	15	754
ORIENTE	532	2	2	536
OCCIDENTE	420	2	12	434
PARACENTRAL	303	7	12	322
<b>TOTAL</b>	<b>1982</b>	<b>23</b>	<b>41</b>	<b>2046</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>96.87%</b>	<b>1.12%</b>	<b>2.00%</b>	<b>100.00%</b>

### Seguimiento de los procesos

Con el objetivo de darle cumplimiento a la Ley Especial de Protección de Víctimas y Testigos, de acuerdo a las tendencias mostradas con los indicadores anteriores se hace necesario realizar el seguimiento a los casos atendidos de acuerdo a las medidas otorgadas.

El seguimiento a los procesos que se realizan comprende las siguientes acciones:

- Protección de identidad de la víctima o testigo durante el proceso judicial.
- Proporcionar residencia temporal en albergues o casas de seguridad (lugares reservados), para proteger la integridad física de las personas protegidas y facilitar el cambio de residencia y lugar de trabajo o centro de estudios.
- Proveer los recursos necesarios de alimentación y manutención, cuando la persona protegida por sus condiciones socioeconómicas no lo pueda sufragar.
- Brindar seguridad policial mientras persista la situación de riesgo o peligro y cuando se realicen diligencias judiciales.
- Proporcionar asistencia jurídica, atención psicológica, atención social y atención médica.

- Gestionar con las instituciones, empresa privada y otras instancias, apoyo para la reinserción laboral o escolar de los protegidos.
- Realizar monitoreo de los procesos jurídicos en los cuales haya intervención de testigos o víctimas con medidas de protección.
- Seguimiento en el otorgamiento de medidas de atención en todas sus modalidades: kits de cereales y de higiene personal, alimentos preparados, vestuario y otras necesidades que presentan las personas protegidas y su grupo familiar.
- Monitoreo en casas de seguridad y albergues con la finalidad de determinar si cumplen las condiciones adecuadas para el alojamiento.

Con el objetivo de fomentar las coordinaciones con las instituciones con las que existen lazos de trabajo se llevaron a cabo diferentes reuniones, entre las cuales se pueden mencionar:

- Reuniones de trabajo con el personal de la Dirección General de Migración y Extranjería, para analizar la posibilidad de crear un convenio entre ambas instituciones.
- Reunión de coordinación con representantes de la ONU
- Reunión de trabajo con las jefaturas de la División de Protección a Víctimas y Testigos de la PNC.

Para un mejor desempeño en las actividades realizadas y del servicio brindado por el APVT, se gestionó cooperación y apoyo de diferentes instituciones públicas, empresa privada, asociaciones, municipalidades y ONGs; las cuales se detallan a continuación:

- Distribuidora de embutidos brinda diversos productos en calidad de donación, los cuales se reciben los días martes de cada semana y se distribuyen a las personas con medidas de protección y de atención que se encuentran albergadas en cada zona.



- Se gestionó con la Asociación REMAR de El Salvador, la reubicación en diferentes países de las personas con régimen de protección y sus respectivos grupos familiares, que ya finalizaron los procesos.

- Se gestionó con Asociación Ágape de El Salvador la donación de productos alimenticios.



- Se gestionó cooperación y apoyo a la Alcaldía de Tejutla.



- Se gestionó la cooperación por parte de la empresa Yogur Yes, para la entrega de 125 bolsas de yogur.



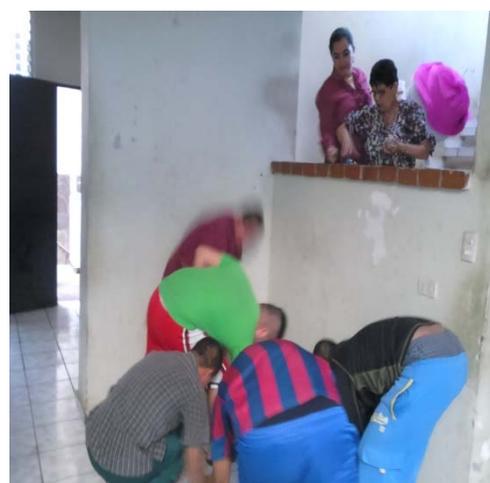
## Implementación de plan de esparcimiento.

Durante el semestre que se informa, se llevaron a cabo las siguientes actividades de esparcimiento, programadas para fortalecer la salud mental, emocional y física de las personas que se encuentran con medidas de protección y atención:

- Se realizaron 17 actividades recreativas para los niños y niñas de las personas protegidas, estas actividades se llevan a cabo en centros recreativos e incluyen quiebra de piñatas, regalos, pizza, sodas y pastel.



- Se realizó la celebración de las actividades navideñas en las cuatro zonas.



Además, se llevaron a cabo reuniones mensuales con el equipo de trabajo social, psicólogas y comunicadores, a fin de realizar una evaluación de las actividades realizadas en el marco del plan de esparcimiento.

## **Implementación de plan de atención psicosocial.**

En el marco de ejecución del plan psicosocial fueron desarrolladas las actividades siguientes:

- Se brindaron 36 atenciones iniciales en el área de trabajo social.
- Se llevaron a cabo 60 atenciones psicológicas individuales.
- Se realizaron 298 jornadas de atención de trabajo social individual.
- Se realizaron 33 evaluaciones psicológicas iniciales.
- Se proporcionaron 140 jornadas de seguimiento psicológico.
- Se realizaron 34 jornadas de atención psicológica grupal en la que se tratan temas de interés grupal, con el objetivo de fomentar la armonía en los diferentes lugares.
- Se efectuaron 41 jornadas de atención en trabajo social grupal
- Se llevaron a cabo 2 jornadas de atención espiritual en coordinación con el ministerio cristiano policial.
- En coordinación con las diferentes Direcciones de la UTE se realizaron 9 ferias para la exposición y comercialización de los productos elaborados por las personas protegidas.
- Se realizaron 15 jornadas relacionadas a los comités de recreación, ornato y saneamiento ambiental, salud y alimentación y de disciplina, con la finalidad de darle cumplimiento al Reglamento de la Ley Especial de Protección de Víctimas y Testigos.



## **Atender las acciones de la gestión institucional.**

Durante el período informado, se proporcionó alimentación servida a las personas que están bajo el régimen de protección en los diferentes albergues y casas de seguridad. Los



## **C. COMUNICACIONES INSTITUCIONALES**

### **Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)**

#### **Cobertura de eventos institucionales**

Se dio apoyo en la cobertura fotográfica y redacción de notas web en 72 eventos y reuniones de la Dirección General y las diversas dependencias de la UTE.

#### **Generar información oportuna a través de los medios de comunicación sobre actividades de la UTE y de la CCSJ, así como de legislación relacionada con las mismas.**

Se generó información a los medios de comunicación a través de convocatorias de prensa y comunicados, asimismo se publicaron en la web fotografías y notas cortas con el fin de dar a conocer los eventos ejecutados por la UTE. Además, se retroalimentó periódicamente información sobre el quehacer institucional en cartelera y plasma.

A continuación se detallan las 72 notas para web y redes sociales redactadas en el segundo semestre, sobre las actividades relacionadas con la institución:

- 1) Mesa especializada para el análisis de anteproyecto de ley para valorar las propiedades en estado de proindivisión.
- 2) Director General de la UTE en reunión con la Dra. Sonja Wolf, investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Región Centro (Aguascalientes, México).
- 3) Empleados de la UTE en capacitación del módulo de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC), COMPRASAL II para el ejercicio 2015.
- 4) Director General de la UTE en reunión con los editores de la obra Código Procesal Penal comentado.
- 5) Creación del Comité Directivo Interinstitucional de Protección y Atención a Víctimas y Testigos.
- 6) Director General de la UTE preside clausura del Taller ADN Mitocondrial en casos de Violencia contra la Mujer, dirigido al personal del Instituto de Medicina Legal (Peritos biólogos forenses).
- 7) Taller sobre el ADN Mitocondrial, relacionado con el delito de feminicidio, impartido por la Dra. Lourdes Prieto, investigadora del Instituto de Ciencias Forenses "Luis Concheiro", Facultad de Medicina sede de la Universidad de Santiago de Compostela.

- 8) Acta de apertura de los sobre que contienen los ensayos participantes en el X Certamen de Investigación Jurídica.
- 9) Director de la UTE, en reunión de trabajo de coordinación interinstitucional con representantes de la Dirección General de Migración.
- 10) Director General de la UTE participa en evento de inauguración de Unidad de Atención Especializada para las Mujeres de la Fiscalía General de la República, en Zaragoza.
- 11) Presentación oficial de la campaña de comunicación sectorial contra la violencia basada en género dirigida a mujeres y poblaciones clave, denominada “Tu denuncias, tu transformas; tu escuchas, tu transformas”.
- 12) Director General de la UTE, participa en el Taller Regional "Género y Seguridad: Implementación de la Resolución 1235/2000" del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
- 13) Reunión de la Sub-Comisión de Procuración de la Comisión Técnica Especializada, analizando la construcción del documento bases para una reparación jurídica integral para mujeres que enfrentan violencia, con el apoyo de CHECCHI y AECID.
- 14) Reunión del Comité Directivo Interinstitucional para la Actualización de la Agenda de Reforma Legal del Sector de Justicia.
- 15) Firma de convenio entre Sectores de Justicia y Salud para la ejecución del protocolo de atención de la profilaxis post exposición al VIH para víctimas de violencia sexual.
- 16) Procuradora Adjunta de la PDDH, Ing. Rosalía Jovel participa en mesa de género del Sector de Justicia e instituciones afines, liderada por la UTE.
- 17) Jornada divulgativa sobre la Recopilación de la Normativa Especializada en Derechos de Mujeres, dirigida a estudiantes del Instituto de Señoritas Francisco Morazán.
- 18) Director de la UTE, asiste al Primer Congreso Nacional sobre Justicia Penal Juvenil, El Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ).
- 19) Director General y Directores de la UTE participan en reunión con funcionarios del Programa de Facilitadores de la OEA.
- 20) XI módulo de la maestría Justicia y Seguridad "Toma de decisiones públicas" con la Dra. María Velasco González.
- 21) Funcionarios de la UTE se reúnen para dar a conocer una prueba piloto con 5 instituciones del sector de justicia (PNC, UTE, FGR, PGR y CNJ) para incorporar en el proceso de reforma del sistema de presupuesto público la formulación de programas presupuestarios con enfoque de género.
- 22) Director de la UTE participa en acto de celebración del XXIII aniversario de la Academia Nacional de Seguridad Pública.
- 23) Acto cívico institucional
- 24) Director General de la UTE, participa en la capacitación sobre "Estrategias prácticas en el manejo de medios de comunicación".

- 25) UTE, participa en evento regional "Buenas prácticas para la prevención y respuesta a la violencia basada en género con énfasis en poblaciones clave y mujeres", realizado en Guatemala.
- 26) Visita de comitiva de programa de protección de víctimas y testigos de Honduras financiada por OEA/SICA
- 27) Evento "Incidencia del Código Procesal Penal en la actividad del sistema de justicia".
- 28) Taller de formación para mediadores escolares, en el centro escolar Dr. Humberto Romero Albergue. impartido por el Lic. José Calvillo, PGR.
- 29) Clausura del proceso de formación de la Mesa de Género del Sector de Justicia e instituciones afines.
- 30) UTE presenta logros de Programa de Prevención y Atención de la Violencia basada en Género UTE/PASMO/USAID.
- 31) Curso sobre Módulo Instruccional de Femicidio
- 32) Taller de validación del Módulo Instruccional sobre Argumentación Jurídica con enfoque de Género
- 33) Taller de validación Módulo Institucional sobre Victimología
- 34) UTE y CNJ, desarrollan conversatorio sobre " Femicidio a la luz de la Victimología"
- 35) Director General de UTE participa en evento de colocación de primera piedra en tercera etapa penal Izalco.
- 36) Funcionarios de la UTE en graduación de cursos de formación en género
- 37) UTE recibe informe especial sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos con énfasis en niños, adolescentes y mujeres
- 38) Director general de la UTE participa en consulta sobre código procesal penal
- 39) Director general de la UTE en evento de presentación del libro monográfico sobre el sistema penal y violencia de género
- 40) Director de la UTE asiste a la presentación de informe de rendición de cuentas de la Procuraduría General de la República
- 41) Director general y directoras del área legal de la UTE participan en evento de presentación del ante proyecto de ley especial de adopciones organizado por la asamblea legislativa
- 42) UTE realiza exposición sobre la vida y la lucha de Prudencia Ayala, con el apoyo del museo de la palabra en el marco de conmemoración del día de la no violencia contra las mujeres
- 43) UTE desarrolla curso sobre técnica legislativa
- 44) Director general asiste a la inauguración de la oficina de atención integral y grupos de apoyo y formación en el centro penitenciario para mujeres, granja de Izalco
- 45) Encuentro nacional de facilitadores judiciales de la república de el salvador
- 46) UTE y ORMUSA desarrollan jornada sobre periodismo y género dirigida a estudiantes de periodismo de la UES

- 47) Director general de la UTE participa en reunión anual de titulares de la comisión técnica especializada para la implementación de la LEIV
- 48) Director general de la UTE preside inauguración del curso sobre experiencias en casos de feminicidio dirigido a peritos del IML.
- 49) Director general de la UTE participa en evento de entrega de equipos y material policial del MJSP, a la PNC
- 50) UTE se viste de naranja
- 51) XV módulo sobre gestión de proyectos de la Maestría en Gerencia Pública, Justicia y Seguridad
- 52) Presentación del plan del trabajo para realizar el diagnóstico situacional de las unidades de atención especializada para las mujeres o estructuras similares de las instituciones del sector de justicia
- 53) UTE participa en exposición de transparencia 2015
- 54) Cierre de seminario de feminicidio
- 55) El Instituto de Medicina Legal Dr. “Roberto Masferrer” a través del departamento académico y estadístico, en coordinación con la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia y el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, impartieron durante cuatro días un estudio especializado en “Investigación médico legal del Feminicidio” dirigida a 21 médicos forenses
- 56) Director general de la UTE asiste al informe evidencia vulneración de derechos humanos de las mujeres transexuales.
- 57) Comunicadores del sector de justicia, participan en taller de cuatro módulos sobre el abordaje comunicacionales relacionados con el acceso a la justicia para la población clave, organizado por la UTE, con el apoyo de PASMO/USAID.
- 58) Funcionarios de la UTE asisten a la ponencia sobre la aplicación de la ley contra actos de terrorismo dirigido a funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional
- 59) Director General asiste a la cuarta asamblea general del sistema nacional para la igualdad sustantiva
- 60) Director general de la UTE participa en foro denominado “Efectiva tutela de derechos laborales” organizado por ORMUSA.
- 61) Director General de la UTE participa en taller de la mesa de género
- 62) Director general de la UTE, asiste a la celebración primer aniversario de nuevo modelo de gestión penitenciaria “Yo Cambio”.
- 63) UTE realiza premiación del X certamen de investigación jurídica
- 64) Funcionariado de la UTE asiste al foro realizado por la CSJ “Por una administración de justicia libre de violencia a las mujeres con énfasis en violencia sexual”
- 65) Director General asiste a la rendición de cuentas e informe del cumplimiento de la agenda de consenso del Grupo Parlamentario de Mujeres.
- 66) Director General participa en acto de graduación del 4to curso de ascenso de inspector a inspector jefe de la policía nacional civil

- 67) El director general de la UTE, participa en la inauguración de la Escuela de Capacitación Registral
- 68) Comunicadores del sector de justicia participan en reunión con facilitadores judiciales
- 69) La UTE desarrolló jornada divulgativa sobre el código procesal penal
- 70) Director general de la UTE asiste a la presentación de avances del sistema nacional de datos y estadísticas e información de la violencia contra las mujeres (SNDE)
- 71) UTE recibe informe especial sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos con énfasis en niñas, adolescentes y mujeres
- 72) UTE y CNJ desarrollan conversatorio sobre “Feminicidio a la luz de la Victimología”

### **Programa de educación legal popular en centros educativos públicos.**

Se desarrolló, con apoyo de la Procuraduría General de la República, un curso de mediación escolar en el Centro Escolar Humberto Romero Alvergue, del Barrio San Jacinto, para docentes y estudiantes; actividad enmarcada en el Programa de Educación Legal Popular “La Justicia también es para mí”.

Además, se realizó la sistematización de los resultados obtenidos del Programa de Educación Legal Popular, los cuales fueron presentados en la Dirección Departamental de Educación.

ELABORACIÓN DE SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN LEGAL POPULAR Y PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS EN LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN.



TALLER DE FORMACIÓN PARA MEDIADORES ESCOLARES  
EN EL CENTRO ESCOLAR DR. HUMBERTO ROMERO ALVERGUE



**Campaña comunicacional interinstitucional para facilitar el acceso a los servicios que prestan las instituciones del Sector.**

Se hizo el lanzamiento de la campaña de acceso a la justicia para mujeres y poblaciones clave construida por el comité directivo interinstitucional de comunicadores del Sector de Justicia con apoyo de PASMO/USAID. El evento fue realizado en el Hotel Sheraton Presidente y en el mismo participaron operadores del Sector de Justicia e instituciones afines.

PRESENTACIÓN DE CAMPAÑA “TU DENUNCIAS, TU TRANSFORMAS; TU ESCUCHAS, TU TRANSFORMAS”.



COMITÉ DIRECTIVO INTERINSTITUCIONAL DE COMUNICADORES DEL SECTOR DE JUSTICIA  
QUE PARTICIPÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAMPAÑA



De esta forma, en el marco de la campaña se desarrolló una campaña de radio pautando 4 cuñas, con una pauta de mucha penetración con una duración de mes y medio.

Además se produjeron afiches (13 versiones), depósitos para agua, pad mouse. También se produjeron y distribuyeron 2 mil cuadernos de trabajo y organizadores de mesa, además de otros materiales de la campaña.

Afiches de campaña “TÚ ESCUCHAS; TÚ TRANSFORMAS”



**Recuerda** que también hay **hombres y trabajadoras sexuales** que pueden ser **víctimas de violencia sexual.**

No ignores mi denuncia

**TU ESCUCHAS TRANSFORMAS**

COMUNICATE A LA FISCALÍA **116-111** O A LA PNC **911** TU LLAMADA ES GRATUITA. Tu denuncia será manejada confidencialmente.

Instituciones del Sector de Justicia trabajando para ti.

**Busca** hacer sentir **cómoda** a **toda** persona que llega a los **servicios que ofrece el Sector de Justicia.**

No ignores mi denuncia

**TU ESCUCHAS TRANSFORMAS**

**Habla** un lenguaje sencillo y fácil de comprender para cualquier **persona.**

No ignores mi denuncia

**TU ESCUCHAS TRANSFORMAS**

COMUNICATE A LA FISCALÍA **116-111** O A LA PNC **911** TU LLAMADA ES GRATUITA. Tu denuncia será manejada confidencialmente.

Instituciones del Sector de Justicia trabajando para ti.

discriminación  
las perso  
or su apar  
ntenta por  
situación de

COMUNICATE A LA FISCALÍA **116-111** O A LA PNC **911** TU LLAMADA ES GRATUITA. Tu denuncia será manejada confidencialmente.

**Evita** la revictimización, es decir, que la **víctima** relate varias veces y a múltiples **personas el hecho de violencia** al que fue sujeta.

No ignores mi denuncia

**TU ESCUCHAS TRANSFORMAS**

**Recuerda** que ninguna **víctima** tiene la culpa de haber **sufrido violencia** por **su género.**

No ignores mi denuncia

**TU ESCUCHAS TRANSFORMAS**

**Evita** realizar juicios de **valor** sobre lo que la **persona** relate.

No ignores mi denuncia

**TU ESCUCHAS TRANSFORMAS**

COMUNICATE A LA FISCALÍA **116-111** O A LA PNC **911** TU LLAMADA ES GRATUITA. Tu denuncia será manejada confidencialmente.

Instituciones del Sector de Justicia trabajando para ti.

**Demuestra** n el ejercicio **eficiente** de su **compro** labor el **institucional resp** atención de la

No ignores mi denuncia

**TU ESCUCHAS TRANSFORMAS**

COMUNICATE A LA FISCALÍA **116-111** O A LA PNC **911** TU LLAMADA ES GRATUITA. Tu denuncia será manejada confidencialmente.

Instituciones del Sector de Justicia trabajando para ti.

**Orienta** a la **víctima** sobre algún servicio de **salud** o apoyo psicológico que **podiera necesitar.**

No ignores mi denuncia

**TU ESCUCHAS TRANSFORMAS**

COMUNICATE A LA FISCALÍA **116-111** O A LA PNC **911** TU LLAMADA ES GRATUITA. Tu denuncia será manejada confidencialmente.

Instituciones del Sector de Justicia trabajando para ti.

**Registra** el **eso de manera** **iyente, es decir,** **imantar datos** **ie no cuenten con** **tos para registrar** **información.**

No ignores mi denuncia

**TU ESCUCHAS TRANSFORMAS**

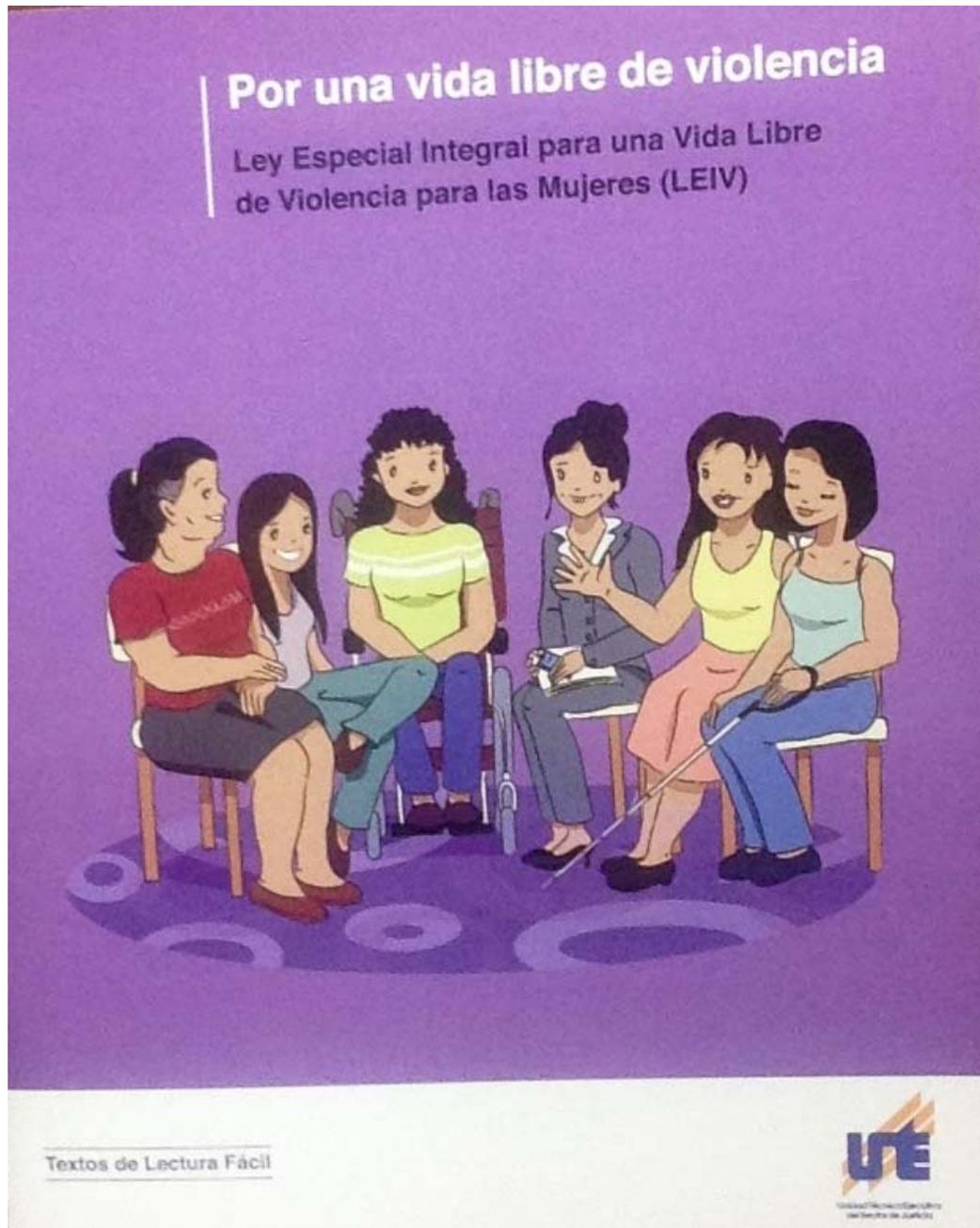
COMUNICATE A LA FISCALÍA **116-111** O A LA PNC **911** TU LLAMADA ES GRATUITA. Tu denuncia será manejada confidencialmente.

Instituciones del Sector de Justicia trabajando para ti.

Materiales de la campaña "Tu denuncia, tú transformas" Mouse pad, Pachones, visuales



Asimismo, se realizó la impresión del libro Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en versión de lectura fácil. Se utilizaron traseras de buses, mupis y vallas.



## Realización de actividades de divulgación jurídica

Se desarrollaron los siguientes eventos divulgativos:

- Evento divulgativo sobre la Legislación en Derechos de Mujeres, en el Instituto de Señoritas Francisco Morazán de San Salvador, dirigido a Maestros.



- Evento divulgativo sobre la Legislación en Derechos de Mujeres, en el Instituto de Señoritas Francisco Morazán de San Salvador, dirigido a estudiantado.



- Evento de lanzamiento oficial de la campaña “Tu denuncias, tú transformas; tu escuchas, tu transformas”.

- Evento Incidencia del Código Procesal Penal en la actividad del Sistema de Justicia.



- Se apoyó el desarrollo de una jornada sobre las problemáticas en la implementación del Código Procesal Penal dirigida al personal jurídico del Ministerio de Defensa Nacional en coordinación con el Área de Educación Pública y Reforma Legal de la UTE.
- Se apoyó el desarrollo de tres jornadas regionales de presentación del libro monográfico sobre el sistema penal y violencia de género, con la participación de las Dras. Maria Acale Sánchez y Mirem Ortubay Fuentes de España y el jurista Salvadoreño Lic. Carlos Sánchez, esfuerzo del CNJ y UTE con el apoyo de AECID.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO MONOGRÁFICO SOBRE EL SISTEMA PENAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO DESARROLLADO EN SAN MIGUEL



PRESENTACIÓN DEL LIBRO MONOGRÁFICO SOBRE EL SISTEMA PENAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO  
DESARROLLADO EN SANTA ANA



- Se apoyó la organización y desarrollo de un desayuno conversatorio sobre el abordaje penal sobre la violencia contra las mujeres dirigido a personal técnico de la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa y personal del área de Investigación de la PNC, a cargo de las especialistas españolas María Acale Sánchez y Mirem Ortubay Fuentes, en coordinación con ORMUSA.



- Participación en la organización y desarrollo del congreso nacional de facilitadores judiciales OEA/CSJ/UTE





### **Producción de publicaciones de contenido jurídico.**

Se produjeron las siguientes publicaciones:

<b>Publicación</b>	<b>Número de ejemplares</b>
Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres, versión lectura fácil	3,195
Glosario de términos jurídicos sobre la LEIV, se cuenta con la versión digital del mismo. Acción realizada con apoyo de PASMO/USAID.	
Recopilación de constituciones políticas de los países integrantes del SICA, constituido por dos tomos.	1,200

### **Gestión de espacios en medios de comunicación**

Se obtuvieron 33 espacios en los siguientes medios de comunicación:

Cobertura de Medios:

<b>Medios</b>	<b>Cobertura</b>
Canal 29	1
Canal 12	1
TCS Noticias	1

Teledos	1
Canal 21	2
Canal 33	3
Canal 19	1
Canal 10	3
TVX	1
TN 19	1
Orbita TV	1
EDH	1
LPG	2
Colatino	1
Radio 102.9	2
Radio YSKL	1
Radio Nacional	1
El Periodista.com.sv	1
TN 21	1
Canal 19	1
Canal 33	1
Colatino	1
LPG	1
Verdad Digital	1
YSUCA	1
Radio 102.9	1

Además se produjeron los siguientes materiales:

- Pauta del video tipo spot para televisión sobre el Programa de Educación Legal Popular, para diferentes canales de TV.
- Producción de Audiovideo del Diagnóstico técnico del Código Procesal Penal, dirigido por el especialista Dr. Héctor Chayer.
- Producción de Audiovideo sobre el ADN mitocondrial, relacionado al delito del feminicidio, impartido por la Dra. Lourdes Prieto, Investigadora del Instituto de Ciencias Forenses “Luis Concheiro”, de la Universidad Santiago de Compostela

## Realización de acciones de publicidad

Se publicó un anuncio publicitario en los periódicos de mayor circulación a nivel nacional, según detalle:

- Publicación en prensa escrita sobre el evento de “FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE JUSTICIA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO CON ÉNFASIS EN MUJERES Y POBLACIONES CLAVE”. EN EL MARCO DEL PROYECTO PASMO/UTE

USAID | Prevención Combinada en VIH  
CENTROAMÉRICA Y CARIBE

EL SALVADOR

UTE

COMUNICADO DE PRENSA

UTE PRESENTA LOGROS DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

San Salvador, 29 de septiembre de 2015

La Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, a través de su Unidad Técnica Ejecutiva (UTE), con el apoyo técnico y financiero de la Organización Panamericana de Mercadeo Social (PASMO, por sus siglas en inglés), presentaron los resultados de la implementación de un novedoso programa para apoyar la prevención y atención de la violencia basada en género, especialmente en mujeres y en poblaciones clave en mayor contexto de vulnerabilidad al VIH, como parte del Programa de USAID de Prevención Combinada en VIH para Centroamérica.

Con este programa denominado: **"Fortalecimiento del Sector Justicia para la Prevención y Atención de la Violencia Basada en Género con Énfasis en Mujeres y en Poblaciones Clave"**, que inició en el año 2014, se logró fortalecer al Sector de Justicia de El Salvador, en materia de prevención y atención de la violencia basada en género, incidiendo en una mejor atención de casos de violencia basada en género contra mujeres y poblaciones clave en mayor contexto de vulnerabilidad al VIH (MTS, HSH y mujeres Trans), destacando entre sus principales logros:

- Se llevó a cabo un proceso de formación que incluyó ocho módulos y que fue dirigido a las personas integrantes de la mesa de género del Sector de Justicia e instituciones afines.
- Se desarrollaron importantes eventos divulgativos a nivel nacional, sobre temáticas relacionadas con los derechos de las mujeres y las poblaciones clave. Estos fueron dirigidos al funcionariado del Sector de Justicia, asociaciones de mujeres y de poblaciones clave.
- Se produjo material de contenido legal para el funcionariado, recopilando los principales instrumentos sobre los derechos de las mujeres y poblaciones clave; a nivel nacional, regional e internacional.
- Se produjo material amigable sobre la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, presentándose y distribuyéndose en el marco de este evento de cierre, la versión de lectura fácil de la LEIV.
- Se elaboró un glosario de términos jurídicos y técnicos de la LEIV, dirigido a personas no abogadas, para facilitar la comprensión de dicha ley.
- Se construyó, con la participación del Comité de Comunicadores del Sector de Justicia y se está desarrollando actualmente la campaña comunicacional denominada **"TÚ DENUNCIAS, TÚ TRANSFORMAS; TÚ ESCUCHAS, TÚ TRANSFORMAS"** dirigida tanto a las personas que hacen uso de los servicios de las instituciones en casos de violencia basada en género, como al funcionariado. Esta campaña busca tanto sensibilizar al funcionariado para ofrecer una atención digna, sin estigma y discriminación; como también, motivar la denuncia y aumentar la confianza de la ciudadanía en las instituciones del Sector.

Con la implementación de este programa y sus respectivos logros, la UTE se convierte en referente en la región, en el desarrollo de acciones sectoriales en beneficio de las personas víctimas de violencia basada en género, con énfasis en mujeres y diversidad sexual.

Agradecemos a todas las personas, organizaciones y representantes del Sector Justicia de El Salvador involucradas en el proceso, especialmente el apoyo técnico y financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -- USAID--.

Mayor información con Luisa Rivera al 7850-8219

PASMO CAI milk Cookies

- Se realizó la publicación de un anuncio dando a conocer los nombres de las personas ganadoras del X Certamen de Investigación Jurídica. Dicha publicación se realizó en un periódico de circulación nacional.

**La Comisión Coordinadora del Sector de Justicia,  
a través de su Unidad Técnica Ejecutiva  
informa sobre los resultados del**

**UTE**  
Unidad Técnica Ejecutiva  
del Sector de Justicia

**X CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA**



EN LA GRÁFICA: *Lic. Sonia Elizabeth Cortes de Madriz*, Procuradora General de la República;  
*Lic. José Mauricio Rodríguez Herrera*, Director General de la UTE, *ganadores del certamen en categorías abogados de la República y estudiantes de Derecho y miembros del comité calificador.*

**PERSONAS GANADORAS DEL X CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA**

CATEGORÍA ABOGADOS DE LA REPÚBLICA	CATEGORÍA DE ESTUDIANTES DE DERECHO
<p><b>1° LUGAR.</b> Ensayo: "Niñez, adolescencia y sexualidad, enfoques para la protección integral" Autor: <b>Julio José Aguilar Henríquez.</b></p>	<p><b>1° LUGAR.</b> Ensayo: "Breves nociones de la autonomía de la extinción de dominio y diferencias con el Derecho Civil, Derecho Penal y Derecho Administrativo" Autor: <b>Ricardo Alberto Langlois Calderón, Universidad Dr. José Matías Delgado.</b></p>
<p><b>2° LUGAR.</b> Ensayo: "La prohibición de reforma en perjuicio del imputado de la sentencia de apelación cuando es el único recurrente y del juicio de reenvío Estudio crítico" Autor: <b>Héctor Nahún Martínez García.</b></p>	<p><b>2° LUGAR.</b> Ensayo: "La materialización de los principios constitucionales en la institucionalidad y procesos democráticos del Estado Salvadoreño" Autor: <b>José Anibal Vega Rivas, Universidad Católica de El Salvador.</b></p>
<p><b>3° LUGAR.</b> Ensayo: "Algunas reflexiones y comentarios respecto a los delitos tipificados en la Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres" Autor: <b>Camilo Antonio Velado Escobar.</b></p>	<p><b>3° LUGAR.</b> Ensayo: "Reforma constitucional: punto de partida para la consolidación de la democracia en El Salvador" Autor: <b>Ricardo Alberto Mulato Navarro, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.</b></p>

## X Certamen de Investigación Jurídica

Se recibieron los insumos de las personas que integran el comité calificador del X Certamen de Investigación Jurídica y se seleccionaron los mejores trabajos para ser premiados.

El objetivo del Certamen es el de incentivar, apoyar y reconocer la investigación jurídica, impulsando el quehacer científico de los actuales y futuros profesionales del Derecho, mediante la presentación de ensayos sobre temas de interés y actualidad para el Sector de Justicia.

Se desarrolla por décimo año consecutivo ofreciendo dos categorías de participación: una para abogados de la República y otra para estudiantes de Ciencias Jurídicas.

El tema es referido a las áreas de Derecho Constitucional, Civil y Mercantil, Penal, Procesal Penal, Penitenciario, Mujer, Niñez y Medio Ambiente; siempre que no posea connotación política partidaria y se respete la institucionalidad del país.

Se premian los tres ensayos ganadores. Para el año 2015, el primer lugar de cada categoría recibiría \$2,000.00, el segundo lugar \$1,500.00 y el tercer lugar \$1,000.00

El Comité Calificador del certamen lo conforman cinco abogados de la República de reconocida honorabilidad y capacidad

La selección de los ensayos ganadores se realizó por mayoría del Comité Calificador. Para el período 2015 se recibieron 17 ensayos en la categoría de Abogados de la República y 9 ensayos en la categoría de estudiantes, de los cuales 2 fueron descalificados por no cumplir lo establecido en las bases de competencia.

### GANADORES EN LA CATEGORÍA DE ABOGADOS

LUGAR OTORGADO	ENSAYO	PSEUDÓNIMO	NOMBRE
1° LUGAR \$2,000	“Niñez, adolescencia y sexualidad. Enfoques para la protección integral”	<i>Richard Poole</i>	Julio José Aguilar Henríquez
2° LUGAR 1,500.00	“La prohibición de reforma en perjuicio del imputado de la sentencia de apelación cuando es el único recurrente, y del juicio de reenvío. Estudio crítico”	<i>Calamandrei</i>	Héctor Naún Martínez García
3° LUGAR 1,000.00	“Algunas reflexiones y comentarios respecto a los delitos tipificados en la Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres”	<i>Alfonso Díaz</i>	Camilo Antonio Velado Escobar

### GANADORES EN LA CATEGORÍA DE ESTUDIANTES DE DERECHO

LUGAR OTORGADO	ENSAYO	PSEUDÓNIMO	NOMBRE
1° LUGAR \$2,000	“Breves nociones de la autonomía de la extinción de dominio y diferencias con el Derecho Civil, Derecho Penal y Derecho Administrativo”	<i>Leonidas Regner</i>	Ricardo Alberto Langlois Calderón
2° LUGAR 1,500.00	“La materialización de los principios constitucionales en la institucionalidad y	<i>Mister Johnes</i>	José Anibal Vega Rivas

LUGAR OTORGADO	ENSAYO	PSEUDÓNIMO	NOMBRE
	procesos democráticos del Estado Salvadoreño”		
3° LUGAR 1,000.00	Reforma constitucional: punto de partida para la consolidación de la democracia en El Salvador”	<i>Mutig</i>	Ricardo Alberto Mulato Navarro

Se realizó la premiación y entrega de diplomas de reconocimiento a las personas ganadoras y diplomas a las personas miembros del comité calificador, la entrega estuvo a cargo de la Señora Procuradora General de la República y el Director General en funciones de la UTE.

Se realizó la publicación de un anuncio dando a conocer el nombre de las personas ganadoras del certamen en un periódico de circulación nacional.



GANADORES DEL X CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA

**Promover el conocimiento interno de la misión, visión y valores institucionales.**

Se promovió el conocimiento de los valores institucionales a través de las carteleras y del monitoreo diario de noticias.

**Desarrollar un plan de comunicación interna que facilite el conocimiento del quehacer institucional y sectorial.**

Se promovieron las actividades de la UTE a través de eventos, redes sociales, carteleras, plasma, correo interno.

**Realización de capacitación a Comité Interinstitucional de comunicadores del Sector de Justicia sobre técnicas modernas de comunicación institucional.**

- Desarrollo de un proceso denominado: “Taller de formación para una comunicación incluyente y con enfoque de derechos humanos” desarrollado por ESMULES.
- Desarrollo de jornada sobre acceso a la justicia y el programa de facilitadores judiciales. Incluyó una visita guiada a comunidades del departamento de Ahuachapán donde se desarrolla el programa de facilitadores de la OEA. Actividad realizada con el apoyo de la OEA.
- Desarrollo de jornada con comunicadores del Sector de Justicia sobre el abordaje comunicacional relacionada con el acceso a la justicia para la población LGBTI. Actividad realizada con el apoyo de PASMO/USAID.

TALLER DE FORMACIÓN PARA UNA COMUNICACIÓN INCLUYENTE Y CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, DESARROLLADO POR ESMULES. CON LA PARTICIPACION DE COMUNICADORES DEL SECTOR DE JUSTICIA



COMUNICADORES DEL SECTOR DE JUSTICIA PARTICIPAN EN TALLER DE CUATRO MÓDULOS SOBRE EL ABORDAJE COMUNICACIONAL RELACIONANDO CON EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA POBLACIONES CLAVE. ORGANIZADO POR LA UTE, CON EL APOYO DE PASMO/USAID



VISITA TÉCNICA A PROGRAMA DE FACILITADORES JUDICIALES



## **Realización de capacitación sobre principios de comunicación dirigida a funcionarios del Sector de Justicia**

- Se realizó una jornada con el Comité de Comunicadores para validación de la campaña de comunicación con enfoque inclusivo UTE/PASMO

JORNADA DE COMITÉ DE COMUNICADORES PARA LA VALIDACIÓN DE CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN CON ENFOQUE INCLUSIVO UTE/PASMO



- Se desarrolló una jornada sobre técnicas de protocolo institucional dirigida a personal de la Escuela de Capacitación Fiscal FGR. El desarrollo de este evento estuvo a cargo de la Directora del Área de Medios de Comunicación de la UTE.

## **Capacitar a profesionales del periodismo que cubren la fuente judicial**

Se desarrollaron tres jornadas:

1. Jornada de formación de estudiantes de periodismo de la UES sobre el abordaje de la temática de la violencia basada en género, con apoyo de ORMUSA
2. Jornada de formación de periodistas de COLATINO sobre el abordaje periodístico relacionado con el acceso a la justicia de la población LGBTI, con apoyo de PASMO/USAID
3. Jornada de formación de periodistas de RADIO YSUCA sobre el abordaje periodístico relacionado con el acceso a la justicia de la población LGBTI. Con apoyo de PASMO/USAID

JORNADA DE FORMACIÓN DE PERIODISTAS DE COLATINO SOBRE EL ABORDAJE PERIODÍSTICO RELACIONADO CON EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN LGBTI, CON APOYO DE PASMO/USAID



JORNADA DE FORMACIÓN DE PERIODISTAS DE RADIO YSUCA SOBRE EL ABORDAJE PERIODÍSTICO RELACIONADO CON EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN LGBTI. CON APOYO DE PASMO/USAID



### Otras actividades:

- 1- Participación y presentación de los principales resultados de la implementación del programa para la prevención y atención de la violencia basada en género, con énfasis en mujeres y poblaciones clave UTE/PASMO/USAID, en el encuentro: “Respuesta y acciones: Buenas prácticas para la prevención y respuesta a la violencia basada en género con énfasis en poblaciones clave y mujeres”, realizado en Guatemala el 18 de septiembre.
- 2- Apoyo comunicacional a visita de comitiva de programa de protección de víctimas y testigos de Honduras financiada por OEA/SICA.



UTE PARTICIPA EN EVENTO REGIONAL "BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y RESPUESTA A LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CLAVE Y MUJERES", REALIZADO EN GUATEMALA.

ACTO CIVICO INSTITUCIONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ORQUESTA SINFONICA ESTUDIANTIL DEL COMPLEJO EDUCATIVO DR. HUMBERTO ROMERO ALVERGUE



UTE PRESENTA LOGROS DE PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO





UTE DESARROLLA CURSO SOBRE TÉCNICA LEGISLATIVA



DIRECTOR GENERAL ASISTE A LA INAUGURACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y GRUPOS DE APOYO Y FORMACIÓN EN EL CENTRO PENITENCIARIO PARA MUJERES, GRANJA DE IZALCO



DIRECTOR GENERAL DE LA UTE, PRESIDE INAUGURACIÓN DEL CURSO SOBRE EXPERTICIAS ESPECIALIZADAS EN CASOS DE FEMINICIDIO, DIRIGIDO A PERITOS DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL



DIRECTOR GENERAL DE LA UTE PARTICIPA EN EVENTO DE ENTREGA DE EQUIPOS Y MATERIAL POLICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA A LA POLICÍA NACIONAL CIVIL.



UTE SE VISTIÓ DE NARANJA PARTICIPANDO EN UN DÍA DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DIRIGIDA A MUJERES Y NIÑAS, COMO PARTE DE LA CAMPAÑA UNETE PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES IMPULSADA POR LAS NACIONES UNIDAS.



DIRECTOR GENERAL DE LA UTE, ASISTE AL INFORME EVIDENCIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES TRANSEXUALES.



FUNCIÓNARIOS DE LA UTE ASISTEN A LA PONENCIA SOBRE EL ANÁLISIS DE LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, RESPECTO A LA APLICACIÓN DE LA LEY CONTRA ACTOS DE TERRORISMO

DIRECTOR GENERAL ASISTE A LA CUARTA ASAMBLEA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA





DIRECTOR GENERAL DE LA UTE, LIC. MAURICIO RODRÍGUEZ, ASISTE A LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER ANIVERSARIO DE NUEVO MODELO DE GESTIÓN PENITENCIARIA "YO CAMBIO"

## D. PLANIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Se apoyó los procesos institucionales mediante el seguimiento de planes y proyectos institucionales.

Entre las realizaciones en materia de planificación, cabe mencionar:

- Elaboración del Informe Institucional de Realizaciones del trimestre 2 de 2015.
- Elaboración del Informe Institucional de Realizaciones del trimestre 3 de 2015.
- Elaboración del Informe Institucional de Realizaciones del semestre 1 de 2015.

Paralelamente, se trabajaron otros aspectos atendidos por el Área de Planificación, concretamente, el apoyo a los esfuerzos sectoriales para el desarrollo del enfoque de género en el Sector de Justicia, así como el desarrollo de la atención a víctimas de violencia basada en género. Así, se han obtenido los logros siguientes:

- Se desarrollaron cuatro talleres con la Mesa de Género del Sector de Justicia e Instituciones Afines, así:
  - Un taller para discusión sobre la legislación relacionada con el nombre de las personas naturales, buscando identificar factores que constituyen causa de discriminación en contra de un segmento de la población por motivos de género.
  - Un taller sobre Mujer y Derechos Humanos, coordinado por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
  - Dos talleres para generar propuestas de un sistema de atención a víctimas, sin que se incurra en actuaciones con estigma y discriminación por motivos de orientación sexual, así como para elaborar el plan de trabajo de la Mesa para 2016.
- En un esfuerzo coordinado con la ONG, Médicos del Mundo, la UTE llevó a cabo un proceso de capacitación de 8 meses, una jornada por mes, para operadore(a)s del sistema de justicia del departamento de La Paz, que dio inicio en febrero y culminó en septiembre de 2015. El curso se fundamentó en el módulo instruccional sobre formas de evitar la victimización secundaria en víctimas de violencia sexual, habiendo tenido como sede la Escuela de Capacitación Fiscal de la Fiscalía General de la República, entidad que apoyó además con la facilitación de la mitad de las sesiones; la otra mitad estuvo a cargo de personal del Órgano Judicial.

- En otro orden, se logró el consenso necesario para la suscripción entre el Sector de Justicia y Salud, del Convenio para la Implementación de Profilaxis post exposición al VIH en Víctimas de Violencia Sexual.

CLAUSURA DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA MESA DE GÉNERO DEL SECTOR DE JUSTICIA E INSTITUCIONES AFINES



SECTORES DE JUSTICIA Y SALUD FIRMARON CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE LA PROFILAXIS POST EXPOSICIÓN AL VIH PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.



DIRECTOR GENERAL DE LA UTE PARTICIPA EN TALLER DE LA MESA DE GÉNERO.



En cuanto a proyectos en ejecución, se ejecutó en el período el proyecto: **“Apoyo a las Instituciones del Sector de Justicia a través de la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) para el fortalecimiento de los procesos de atención a víctimas de violencia de género y de judicialización de casos de feminicidio y violaciones sexuales”**

Cabe destacar en este proyecto la ejecución de las siguientes actividades:

**En el componente de: “Fortalecimiento en los procesos de judicialización de casos de feminicidio se realizaron las siguientes actividades:**

**1.-En coordinación con el Consejo Nacional de la Judicatura:**

- a) Edición y publicación de la obra: **Monográfico: “Sistema Penal y Violencia de género”**. La cual cuenta con 3 Secciones que contienen: la primera sección, 4 informes técnicos de expertos internacionales sobre diversas temáticas relacionadas con la investigación del feminicidio y valoración de la prueba, la segunda sección con 6 artículos de expertos nacionales e internacionales

**El Consejo Nacional de la Judicatura**  
y su Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”,  
tienen el honor de invitarle al Foro de divulgación, denominado:  
**Presentación del Monográfico**  
**“Sistema Penal y Violencia de Género”**  
Intervendrán:  
Dra. María Acale Sánchez,  
Profesora de Derecho Penal en la Universidad de Cádiz, España  
Dra. Miren Ortubay Fuentes,  
Profesora de Derecho Penal en la Universidad del País Vasco, España  
Master Carlos Ernesto Sánchez Escobar,  
Magistrado de la Cámara Primera de lo Penal  
Fecha: jueves 29 de octubre de 2015  
Hora: 2:00 p.m.  
Lugar: Salón 11, Centro de Ferias y Convenciones CIFCO,  
Avenida La Revolución, Col. San Benito No.222  
Parqueo habilitado en el Portón No.1, frente al MUNA  
SE ENTREGARÁ PUBLICACIÓN A LOS ASISTENTES  
Confirmaciones al tel.2523-3230 o al correo electrónico: [gortiz@cnj.gob.sv](mailto:gortiz@cnj.gob.sv)

y la tercera sección, jurisprudencia española y salvadoreña. (3 mil ejemplares)

- b) Plan de Divulgación a nivel nacional de la obra: Monográfico: Sistema Penal y Violencia de género, a cargo de las licenciadas María Acale y Mirian Ortubay, de nacionalidad española y autoras de 2 artículos de dicha obra y el Msc. Carlos Sanchez, salvadoreño. Se realizaron 3 eventos, 2 en las sedes del Consejo Nacional de la Judicatura de Santa Ana y San Miguel y el otro en San Salvador, durante la primera semana de octubre, se entregaron en total: 415 ejemplares a los asistentes.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO MONOGRÁFICO SOBRE EL SISTEMA PENAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO,  
DESARROLLADO EN SAN SALVADOR



- c) Elaboración del Módulo de Formación: “**Feminicidio y Violencia de Género**”, a cargo de la Dra. María Teresa Ambrosio de nacionalidad mexicana, realizado durante el mes de septiembre y dirigido para 35 jueces y juezas de primera instancia a nivel nacional.

## **2.- En coordinación con el Instituto de Medicina Legal:**

Se realizaron 2 procesos de capacitación con expertos internacionales, dirigida al personal del IML, durante 4 días, el quinto día estuvo dirigido a funcionariado de la PNC, FGR, CSJ y PGR, en las temáticas siguientes:

- a) Jornada de Capacitación especializada en experticias relacionadas con delitos sexuales a cargo de la Dra. Mercedes Álvarez, de nacionalidad española.
- b) Jornada de Capacitación especializada en experticias relacionadas con el delito de feminicidio a cargo del Dr. Manuel Cartagena, de nacionalidad española.



Clausura del Curso sobre experticias relacionadas con el delito de feminicidio.

## **3.-En coordinación con las Escuelas de Formación de las instituciones del Sector de Justicia y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos:**

Se validaron módulos de formación a cargo de la Fundación Justicia y Género, en las temáticas siguientes:

- a) Derechos Humanos de las Mujeres
- b) Victimología en el proceso penal
- c) Argumentación y Fundamentación con enfoque de género.



Participación sectorial en cursos sobre Derechos Humanos de las Mujeres

**4.-Se ejecutó la Consultoría “Jornadas de Reflexión Institucional sobre problemas para la investigación y judicialización de casos de feminicidio”, en la cual se hicieron consultas a nivel nacional con las instituciones del Sector de Justicia que tienen a su cargo la investigación, participaron: la PGR, IML e investigadores de la PNC.**

**Entre otras actividades se pueden mencionar:**

1.-Durante el mes de septiembre y con la participación de 35 personas provenientes de las Unidades de Planificación o que tengan a cargo el tema de las estadísticas institucionales y designadas por los titulares de las Instituciones del Sector de Justicia y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, se desarrolló el curso virtual: “Medición de la Violencia contra la Mujer en América Latina”, a cargo de la CEPAL.

2.-Durante el mes de octubre se inició el plan piloto para la formulación de programas presupuestos con enfoque de género, con 5 Instituciones del Sector de Justicia, (PNC–PGR-FGR-UTE-CNJ) dicho plan está siendo coordinado por el Ministerio de Hacienda e ISDEMU y con el apoyo técnico de ONUMUJERES.

Como parte de las actividades realizadas, en el marco del proyecto Plan Plurianual para el Fortalecimiento del Sector de Justicia Año II, Mandos Altos y Medios del Sector de Justicia han mejorado sus competencias en la gestión pública de políticas de justicia y seguridad a nivel nacional y local, en el marco de la Primera Edición de la Maestría en Gerencia Pública, Justicia y Seguridad, dentro de la cual se están formando a 82 funcionarios de los mandos altos de las Instituciones del Sector de Justicia. En este semestre las temáticas desarrolladas, por expertos españoles designados por el Instituto Ortega & Gasset, fueron los siguientes:

<b>Nombre del Módulo</b>	<b>Fecha de Realización</b>
Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	20-25 de julio de 2015
Toma de Decisiones Públicas	31 de agosto al 05 de septiembre de 2015
Políticas de Justicia	28 de septiembre al 03 de octubre de 2015
Habilidades Directivas II: Gerencia y Finanzas Públicas	26 al 31 de octubre de 2015
Políticas de Seguridad	16 al 21 de noviembre de 2015
Administración de Proyectos	26 de noviembre al 03 de diciembre de 2015

## **E. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA**

### **▪ Trámite de solicitudes de información.**

Durante el período, fueron recibidas dos solicitudes de información, que fueron tramitadas oportunamente conforme a lo estipulado en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), a efecto de otorgar la información a las personas solicitantes.

De igual forma se registró el direccionamiento de cuatro peticiones de información hacia las instituciones competentes para dar respuestas a las mismas, dado que no era información concerniente a la UTE.

### **▪ Entrega de informes.**

En cumplimiento al mandato legal establecido en el artículo 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y artículo 32 del Reglamento de dicha ley, fue trasladado al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), el Índice de Información Reservada establecido en la institución, el cual incorpora el detalle de la información clasificada bajo dicha categoría.

Además, fue actualizado el informe de las actividades realizadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública, a efecto de informar de manera oportuna a la población sobre el quehacer de la unidad. Este informe fue publicado en el portal de transparencia como parte de la información oficiosa generada por la institución, de conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

De igual forma se trabajó en la consolidación de las actividades realizadas por la unidad durante el cuarto período del año, actualizando de manera oportuna la información publicada en el portal de transparencia.

### **▪ Actualización de portal de transparencia**

Con el objeto de mantener actualizada la información oficiosa publicada en el portal de transparencia del sitio web institucional, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y artículo 11 de su Reglamento, durante el período que se informa se requirió a las diferentes áreas y jefaturas institucionales, la información que por mandato legal debe ser actualizada y difundida de manera oficiosa.

De acuerdo a lo anterior, una vez obtenida y revisada la información oficiosa proporcionada por las diferentes áreas y unidades, ésta unidad procedió a su debida actualización y publicación en el portal de transparencia institucional.

De igual forma, la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción (SPCTA), realizó durante los meses de octubre y noviembre del año 2015, el monitoreo a los portales de transparencia de las diferentes instituciones públicas, a efecto de evaluar el nivel de cumplimiento de éstas en cuanto a la publicación de la información oficiosa definida en la LAIP.

Como resultado de ello, el día 7 de diciembre fue presentado el Informe de Cumplimiento de la LAIP 2015, según el cual la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, es una de las instituciones que obtuvo el **100% de cumplimiento** en la evaluación de los estándares establecidos para la publicación de la información oficiosa.

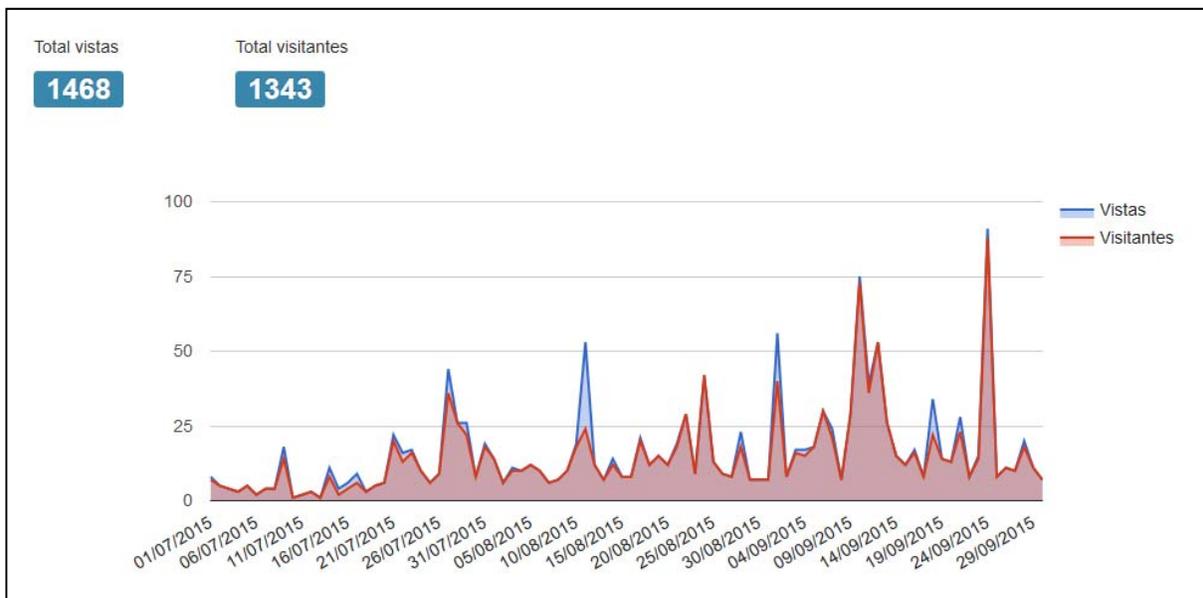
- **Estadísticas de visitas a portal de transparencia.**

Durante el último semestre del año 2015, el número de visitas realizadas al portal de transparencia institucional fue de 2,697 habiéndose registrado 1,343 visitas en el período de julio a septiembre y 1,354 de octubre a diciembre.

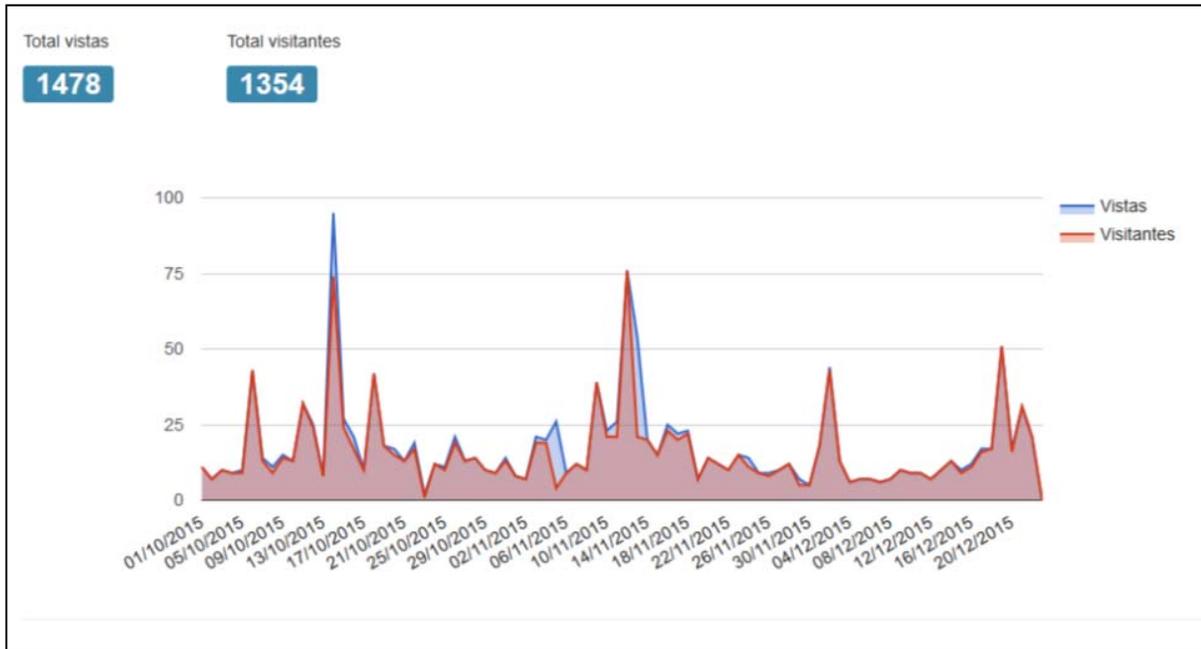
Además, se registró un total de 2,946 vistas a los documentos publicados en el portal.

A continuación se presentan los gráficos con el detalle de éstos datos:

Total de visitas y vistas a los documentos publicados en el portal de transparencia institucional período julio – septiembre 2015



Total de visitas y vistas a los documentos publicados en el portal de transparencia institucional  
período octubre- diciembre 2015



Por otro lado, en cuanto a la descarga de documentos publicados en el portal, a continuación se presenta el detalle de los archivos que registran el mayor número de descargas:

PERÍODO JULIO – SEPTIEMBRE

Documento	Descargas
Procedimiento de Selección y Contratación de Personal	77
Solicitudes de protección y/o atención recibidas. Programa de Protección de Víctimas y Testigos	69
Manual de Descripción de Puestos	69
Solicitudes recibidas período 2011 - Programa de Protección de Víctimas y Testigos	69
Actas de sesiones de Comisión Coordinadora del Sector de Justicia. Período 2014	67
Solicitudes de protección y/o atención recibidas. Programa de Protección de Víctimas y Testigos	65
Actas de sesiones de Comisión Coordinadora del Sector de Justicia. Período 2013	60
Solicitudes recibidas período 2012 - Programa de Protección de Víctimas y Testigos	57
Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y de la UTE	56
Inventario de bienes muebles cuyo valor excede de veinte mil dólares. Período 2014	55
<b>Total:</b>	<b>644</b>

PERÍODO OCTUBRE - DICIEMBRE

Documento	Descargas
Manual de Descripción de Puestos	94
Procedimiento de Selección y Contratación de Personal	89
Instructivo para el manejo y custodia de los Fondos Circulante de monto fijo	83
Solicitudes de protección y/o atención recibidas. Programa de Protección de Víctimas y Testigos	78
Solicitudes recibidas período 2011 - Programa de Protección de Víctimas y Testigos	75
Solicitudes de protección y/o atención recibidas. Programa de Protección de Víctimas y Testigos	74
Inventario de bienes muebles cuyo valor excede de veinte mil dólares. Período 2014	69
Actas de sesiones de Comisión Coordinadora del Sector de Justicia. Período 2013	68
Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y de la UTE	65
Brochure Procedimiento para presentación de solicitudes	63
<b>Total:</b>	<b>758</b>

▪ **Información oportuna sobre actividades o eventos que requieran apoyo del Área de Medios de Comunicación.**

Durante el período, la Unidad de Acceso a la Información Pública con el apoyo del Área de Medios de Comunicación y el Departamento Administrativo, participó en la “**Exposición de Transparencia 2015**”, la cual fue organizada por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, en el marco de la celebración de la Semana de la Transparencia en El Salvador.

Durante el evento se dio a conocer el trabajo institucional realizado en materia de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), presentando así los diferentes materiales elaborados para la promoción de una mayor cultura de transparencia.

Asimismo, se dieron a conocer los servicios ofrecidos en la institución y las diversas publicaciones y materiales jurídicos elaborados en materia de derechos de la niñez y adolescencia, derechos de mujeres, entre otros.

Además, previo a la inauguración de la Feria fue presentado el Informe de Cumplimiento de la LAIP, resultando la UTE como parte de las instituciones que alcanzan el **100% de cumplimiento** en cuanto a la publicación de la información oficiosa establecida en el artículo 10 de la Ley.

## Participación de la UTE en Exposición de Transparencia 2015



### **Revisión de sitio web institucional.**

Con el objeto de mantener actualizada la información publicada en el sitio web institucional, en coordinación con el Departamento de Informática y el Área de Medios de Comunicación, fueron sostenidas diversas reuniones de trabajo a fin de identificar las necesidades de actualización de datos y contenido del sitio.

En este contexto, se requirió a las diversas áreas y unidades institucionales la revisión de la documentación publicada en los diferentes apartados del sitio web, a efecto determinar la procedencia para actualización de la misma.

De esta forma fue actualizado el contenido de diversas secciones del sitio web, permitiendo la adecuada difusión de información y servicios ofrecidos a usuarios del Sector de Justicia y hacia la población en general.

- **Proyecto de implementación del sistema informático de control de archivos centralizado.**

Para el desarrollo del presente proyecto, durante el período que se informa, en coordinación con el Departamento de Informática, fueron sostenidas diversas reuniones con empresas proveedoras de propuestas de gestión documental, a fin de evaluar las ventajas que brinda la administración digital de los documentos, así como los costos de implementación de la misma.

De acuerdo a ello, fueron sostenidas reuniones con la empresa RAF, S.A. de C.V., Ricoh El Salvador, S.A. de C.V. y Grupo PBS – Productive Business Solutions, con el objeto de conocer las alternativas de solución que cada uno de ellos ofrece para la gestión de documentos electrónicos.

Además, conforme a las etapas propuestas para el desarrollo del proyecto, se realizó la presentación a las diferentes direcciones y jefaturas institucionales de los instrumentos elaborados para la recopilación de datos, con el objeto de identificar los tipos documentales existentes en cada área, el tipo de soporte en que se encuentran los documentos, las fechas extremas de los mismos, así como los tipos documentales prioritarios a digitalizarse.

En razón de lo anterior, se remitieron a las diversas áreas institucionales las tablas de retención documental, establecidas para la identificación de los tipos documentales y la recopilación de datos de archivo, que permitirán la elaboración de un diagnóstico sobre la administración de la información institucional, a fin de identificar las dificultades existentes en cuanto a gestión documental, permitiendo proponer posteriormente alternativas de solución a ello, que vuelvan más eficaz y eficiente la gestión de documentos y permitan la consolidación de un sistema integrado de archivos.

- **Proyecto de creación de portal web del Sector de Justicia.**

En el marco de promoción de las tecnologías de información y las comunicaciones, durante el período que se informa se trabajó en el desarrollo del proyecto de creación del portal electrónico del Sector de Justicia, el cual posee como objetivo la creación de una plataforma web interactiva que oriente a la población sobre los servicios ofrecidos a nivel de sector y les facilite el acceso a los mismos.

Es por ello que fueron sostenidas diferentes reuniones con el personal del Departamento de Informática de esta institución, a manera de definir y calendarizar las actividades a realizar en el marco del proyecto.

Asimismo, una vez autorizado el traslado de fondos para la ejecución e implementación del proyecto, en fecha 8 de septiembre se convocó al personal delegado en las diversas instituciones que conforman el Sector de Justicia para brindarle seguimiento al proyecto, a manera de establecer en conjunto el tipo de información a publicarse en el portal, el diseño de la plataforma web, los enlaces que deben habilitarse, los mecanismos necesarios a

considerar para la actualización periódica de la información, entre otros aspectos de interés para el desarrollo del proyecto.

De esta forma, se acordó que la plataforma electrónica debe funcionar como un directorio de servicios ofrecidos a la población, con la indicación de los requisitos y trámites a realizar en cada uno de ellos, orientando al usuario y facilitándole el acceso a los mismos.



Reunión de trabajo sostenida en el mes de septiembre, con el grupo funcionarios del Sector de Justicia delegados para brindarle seguimiento al proyecto.

No obstante lo anterior, considerando los tiempos para la ejecución de las actividades y el cierre del año fiscal, se acordó retomar el proyecto en el año 2016, por lo que durante el primer trimestre de dicho período, se coordinarán y realizarán las acciones necesarias que permitan la participación de las diferentes instituciones del Sector de Justicia en el mismo, estableciendo de manera conjunta los tipos de información y servicios a publicarse en el portal, el diseño de la plataforma web, los enlaces que deberán ser habilitados, los procedimientos necesarios para realizar la actualización de la información, las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados, entre otros aspectos considerados de interés.

- **Apoyo al Instituto de Acceso a la Información Pública para promoción de la Ley de Acceso a la Información Pública.**

Durante el período se brindó apoyo al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en cuanto a la coordinación de diferentes mesas de trabajo integradas por Oficiales de Información, a fin de promover a nivel de administración pública la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

De esta forma la Unidad de Acceso a la Información Pública de la UTE participó en la coordinación de las mesas de trabajo correspondientes a divulgación de la LAIP y tratamiento de datos personales e información confidencial.

Conforme a lo anterior, se trabajó en el establecimiento de la metodología de trabajo para cada mesa, a efecto de lograr los objetivos planteados, promoviendo de manera conjunta a nivel de sector público y en diferentes sectores de la población, el ejercicio del derecho de acceso a la información y la instauración de una mayor cultura de transparencia.

## **F. APOYO INFORMÁTICO**

### SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS INFORMÁTICOS DE LA UTE.

Se realizaron las actividades de identificación de los procesos que se necesitan incluir en el manual de procedimientos, priorizando cuantos se van actualizar y a agregar, para darle cumplimiento al plan estratégico de la institución; se realizaron actividades de revisión y actualización de los procesos identificados y se preparó documento el cual en el mes de enero se enviará para su correspondiente autorización e incorporación al manual administrativo institucional y su correspondiente divulgación con el personal del departamento.

### ACTUALIZACION, REVISION DE COPIAS DE RESPALDO DE DATOS DE USUARIOS.

Se realizó actividad de verificación de la realización de las copias de respaldo de la información contenida en los equipos de los usuarios de la UTE, debido a que estas se realizan por medio de un software de forma automáticamente y se respaldan en un equipo de almacenamiento NAS. Estas copias han sido revisadas por el Técnico en informática y supervisadas por el Gerente del Departamento.

### SUPERVISION DEL USO, FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO INFORMATICO Y ASISTENCIA TECNICA A USUARIOS EN OFICINAS.

Se realizó revisión del estado de los bienes informáticos distribuidos en las oficinas de la institución, revisando que estuvieran correctamente conectados; además, se realizó la actualización de antivirus y copias de respaldo, se verificaron algunas observaciones y asistencias técnicas solicitadas por los usuarios.

Asimismo, durante este periodo se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de Circuitos Cerrados de TV existentes en algunos inmuebles de la institución.

### MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS INFORMATICOS.

Esta actividad consistió en limpieza externa e interna de CPU, limpieza externa de monitor, Teclado, Mouse, Impresores, UPS y otros periféricos. Así también se realizó la verificación de actualización de Antivirus y de disco duro de los equipos. En total fueron 96 computadoras, incluidos 2 Servidores, a los que se les proporcionó el mantenimiento.

### REVISION Y ACTUALIZACION DE INVENTARIO DE LICENCIAS DE SOFTWARE INSTALADO EN EQUIPOS INFORMÁTICOS.

Se verificaron las ubicaciones físicas de las licencias y de los medios de instalación correspondientes a las licencias del software instalados en los equipos informáticos de la institución.

### CONTRATACION Y SEGUIMIENTO DE SERVICIOS DE ENLACES DE COMUNICACIÓN DE DATOS E INTERNET PARA EL AÑO 2015 (ENERO – DICIEMBRE).

Durante el presente periodo se realizaron las gestiones administrativas pertinentes para poder realizar la cancelación de los servicios correspondientes al período de junio a diciembre, con el proveedor de los servicios de enlaces de comunicación de datos (Internet y datos) así como Internet móvil G4.

### PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENLACES DE COMUNICACIÓN DE DATOS E INTERNET PARA EL AÑO 2016, A UTILIZAR EN LAS OFICINAS DE LA UTE Y APVT.

Se prepararon especificaciones técnicas de los servicios de enlaces de comunicación e internet a contratar para el próximo año 2016, estas especificaciones fueron incorporadas en los Términos de Referencia correspondientes al proceso de compra integrado con los servicios de telefonía fija y móvil de la institución en coordinación con el Departamento Administrativo. Posteriormente se realizó la evaluación técnica de las ofertas recibidas y se preparó el informe de resultados para la correspondiente adjudicación del servicio.

### CONTRATACIÓN DE RENOVACIÓN ANUAL DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE SEGURIDAD DE EQUIPOS INFORMATICOS (5 FIREWALL XTM).

En este periodo se realizaron las diversas etapas del proceso, como la elaboración de especificaciones técnicas, proceso de compra, instalación y configuración de los equipos informáticos de seguridad (Firewall), Marca Watchguard modelo XTM 515 y 26, lo cual permitiría contar con equipos de seguridad informática para proteger las redes de comunicación con las que cuentan las oficinas de la institución.

Finalmente la actividad no se realizó debido a que el equipo al cual se le renovarían sus licencias de software, fue reemplazado durante el mes de Junio del corriente año por un modelo nuevo, que ya incluía el licenciamiento de software correspondiente, el cual estará vigente hasta Junio de 2016.

## DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE INFORMÁTICO

Durante el presente periodo se realizaron actividades para recolectar información sobre las necesidades que tienen cada una de las dependencias de la institución, a través del *formulario de recopilación de necesidades de forma electrónica*, por lo que se trabajó en el análisis de la información recolectada y se preparó el informe correspondiente, para su presentación a la Dirección General y la Unidad Financiera.

## REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB DE LA UTE.

Durante el periodo se realizaron actividades para poder realizar la recopilación de información en coordinación con la Unidad de Acceso a la Información Pública y el Área de Medios de Comunicación, para poder determinar las necesidades que se pretenden incorporar al proceso de desarrollo del Portal web del Sector de Justicia. Además se solicitó la disponibilidad financiera para poder comenzar el trámite para la compra del servicio de desarrollo del sitio web requerido. Durante este periodo no se logró realizar el proceso de consultoría debido a la falta de disponibilidad financiera de la institución, debido a que por políticas de austeridad se le recortó el 5% a la institución del presupuesto afectando algunos proyectos, se han estado realizando gestiones para ver si obtienen fondos para poder realizar el proceso de compra de la consultoría, pero ello no fue posible por el tiempo para realizar el proyecto, por lo que se propuso realizarlo el siguiente año, para poder desarrollarlo en los tiempos adecuados.

## DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS DE APOYO A LAS ÁREAS DE UTE

1. ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS DE CONSULTORIA DE DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE APLICACIONES DE INFORMACION DESARROLLADAS POR LAS ÁREAS FINANCIERAS, PLANIFICACION DE LA INSTITUCIÓN:- SISTEMA FINANCIERO GERENCIAL (PLANIFICACIÓN, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO).

Esta actividad la cual comprendía apoyo técnico de este Departamento a la Unidad Financiera Institucional se ha trasladado al periodo 2016, según ajuste por integración con el Plan Estratégico Institucional 2015-2019.

2. SEGUIMIENTO, MEJORAS Y ADECUACIONES A LA APLICACIÓN INFORMÁTICA "SISTEMA DE INFORMACIÓN APVT".

Durante el presente periodo realizó un diagnóstico de necesidades de mejoras a realizar a la aplicación informática con la que cuenta el APVT. Se elaboraron los términos de referencia para el proceso de contratación del servicio de una consultoría técnica que permita el desarrollo de las mejoras identificadas mediante el diagnóstico realizado. Se pretende en el próximo periodo la ejecución de dicha consultoría de desarrollo de mejoras con fondos de la cooperación Española.

Además, se brindó apoyo a la Dirección del Área de Protección a Víctimas y Testigos (APVT) en el ingreso de la información al sistema informático por parte del personal de las diferentes oficinas que lo comprenden, así como con la administración de la base de datos y la aplicación para su correcto funcionamiento. Se trabajó en conjunto con la Unidad de Estadísticas en la evaluación de la información ingresada al sistema a fin de poder generar los informes estadísticos que se requieren institucionalmente. En cuanto a la consultoría para realizar mejoras a la aplicación informática con la que cuenta el APVT, la misma se trasladó para el año 2016, a fin de poder desarrollarla de forma oportuna y en los tiempos adecuados. La ejecución de dicha consultoría se realizará con fondos de cooperación.

## G. APOYO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE CONTROL INTERNO

Las actividades técnicas de la UTE, han estado debidamente apoyadas por las instancias administrativas, así:

### ADMINISTRACIÓN:

**Ejecutar el Plan de Capacitación institucional que permita fortalecer las capacidades del personal y con este se obtengan mejores resultados en sus gestiones**

Se presenta a continuación un cuadro con el detalle de las capacitaciones gestionadas para el personal institucional dándole seguimiento al plan 2015.

Nombre del Evento de Capacitación	Impartido por	Fecha	Número de Participantes
Mesa de Género del Sector de Justicia en Instituciones afines	Secretaría de Inclusión Social	23 de julio	6
ABC de la Igualdad Sustantiva ABC Vida Libre de Violencia para las Mujeres	Curso virtuales ISDEMU	29 septiembre al 16 noviembre	6
Derechos Humanos y Diversidad Sexual	SMULE	19 de agosto	15
Capacitación manual de procedimientos y modulo PAAC de Comprasal II	UNAC, Ministerio de Hacienda	14 septiembre	5
Diplomado de Actualización Contable	Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos	26 septiembre al 11 diciembre	2
Curso para oficiales de Información	Secretaria de Participación ciudadana Transparencia y Anticorrupción.	Mayo a diciembre	1
Nombre del Evento de Capacitación	Impartido por	Fecha	Número de Participantes
ABC de la Igualdad Sustantiva ABC Vida Libre de Violencia para las Mujeres ABC de las Masculinidades	Curso virtuales ISDEMU	29 de septiembre al 16 de noviembre	6
Diplomado de Actualización Contable	Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos	Del 26 de septiembre al	2

Empleado Público y Ética	Personal del Departamento de Capacitación y Divulgación del Tribunal de Ética Gubernamental	11 de diciembre	97
		16,22 y 23 de octubre	
Violencia contra la mujer	Dra. Maria Candelaria Navas	17 de noviembre	31
Mujeres en Público	Dra. Olga Vásquez	3 de diciembre	23
Curso para oficiales de Información	Secretaria de Participación ciudadana Transparencia y Anticorrupción.	Mayo a diciembre	1



*Capacitación: "Empleado público y ética"*



*Jornadas SMULES*

- **Graduación cursos virtuales ISDEMU (Octubre)**



*Graduados cursos virtuales ISDEMU*

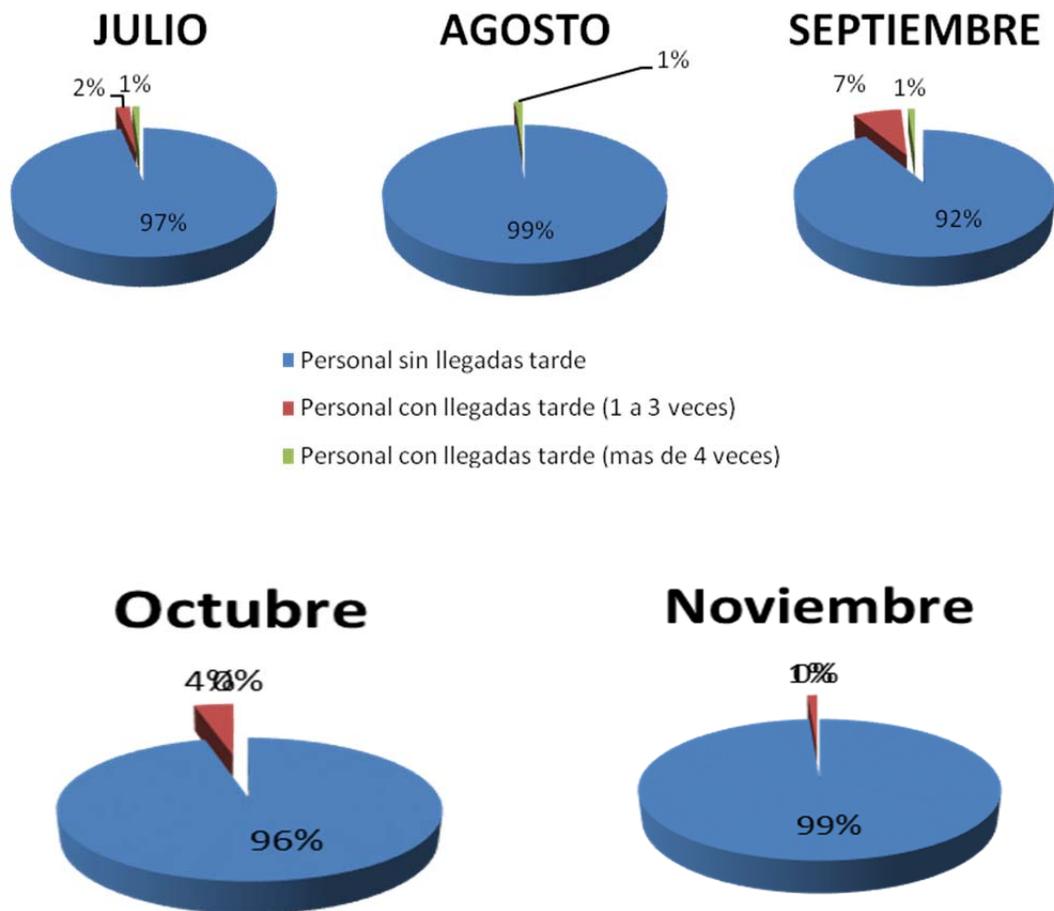
**Actualizar mensualmente los expedientes de personal**

Toda documentación generada por la actuación del personal se ha incorporado a su expediente luego de finalizado cada mes. Entre la documentación generada se puede encontrar permisos, incapacidades, omisión de marcaciones o amonestaciones entre otros.

**Elaborar reportes mensuales de personal**

- **Informe de llegadas tardes / salidas temprano**

Dicho informe es presentado a la Dirección General para su autorización. Este sirve como base a la Unidad Financiera Institucional para la aplicación de los respectivos descuentos en el salario del personal por el tiempo no laborado. De estos informes se puede establecer los siguientes porcentajes en relación a las marcaciones del personal durante el tercer y cuarto trimestre:



Como se observa en los gráficos un promedio del 96% y 98% del personal, durante el tercer y cuarto trimestre del año, no tuvo llegadas tardes; dicha estadística muestra los efectos obtenidos con las regulaciones en el Reglamento Interno de Trabajo aprobado, el cual se vio reforzado con la Circular emitida por el Departamento Administrativo en el mes de abril, en la que se le hace un recordatorio y se le informa al personal institucional sobre las disposiciones administrativas a cumplir.

Dicho informe es presentado a la Dirección General para su autorización. Este sirve como base a la Unidad Financiera Institucional para la aplicación de los respectivos descuentos en el salario del personal por el tiempo no laborado.

**- Informe de permisos de personal**

Se elaboraron los siguientes cuadros donde se reflejan las cantidades de permisos, incapacidades, llegadas tardes y salidas tempranas del personal por cada unidad hasta noviembre:

UNIDADES	JULIO 2015									
	Permisos				Incapacidades		Llegadas tarde		Salidas temprano	
	Cantidad	Días	Horas	Min.	Cantidad	Días	N° veces	Min.	N° veces	Min.
DG*	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
AEPRL	7	1	4	52	0	0	0	0	0	0
APFI	8	2	1	51	1	1	0	0	0	0
AMC	7	3	0	41	0	0	0	0	0	0
INFORMÁTICA	6	1	0	31	0	0	0	0	0	0
ADMINISTRACIÓN	19	6	0	28	3	8	7	20	0	0
UAIP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UACI	2	1	0	3	1	2	0	0	0	0
UFI	9	1	0	20	0	0	0	0	0	0
AUDITORIA INTERNA	2	0	1	10	0	0	0	0	0	0
Ofic. San Francisco	55	16	3	4	6	18	1	3	0	0
Ofic. Santa Ana	35	11	1	34	3	12	0	0	0	0
Ofic. Cojutepeque	12	5	0	17	0	0	0	0	0	0
Ofic. San Miguel	34	11	7	51	0	0	1	2	0	0
<b>Total</b>	<b>197</b>	<b>59</b>	<b>17</b>	<b>342</b>	<b>14</b>	<b>41</b>	<b>9</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

UNIDADES	AGOSTO 2015									
	Permisos				Incapacidades		Llegadas tarde		Salidas temprano	
	Cantidad	Días	Horas	Min.	Cantidad	Días	N° veces	Min.	N° veces	Min.
DG*	2	0	7	0	0	0	0	0	0	0
AEPRL	8	0	5	3	0	0	0	0	0	0
APFI	8	1	2	22	1	1	2	2	0	0
AMC	3	0	2	45	0	0	0	0	0	0
INFORMÁTICA	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0
ADMINISTRACIÓN	21	6	2	3	1	1	0	0	0	0
UAIP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UACI	3	0	0	53	0	0	0	0	0	0
UFI	10	1	4	42	0	0	0	0	0	0
AUDITORIA INTERNA	5	3	5	7	0	0	0	0	0	0
Ofic. San Francisco	64	22	0	26	7	32	4	20	0	0
Ofic. Santa Ana	29	8	2	30	1	3	0	0	0	0
Ofic. Cojutepeque	13	8	5	57	1	3	0	0	0	0

Ofic. San Miguel	20	6	1	35	1	3	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>186</b>	<b>55</b>	<b>35</b>	<b>323</b>	<b>13</b>	<b>45</b>	<b>6</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

UNIDADES	SEPTIEMBRE 2015									
	Permisos				Incapacidades.		Llegadas tarde		Salidas temprano	
	Cantidad	Días	Horas	Min.	Cantidad	Días	N° veces	Min.	N° veces	Min.
DG*	2	0	0	17	0	0	0	0	0	0
AEPRL	10	1	2	55	2	15	0	0	0	0
APFI	4	2	1	25	0	0	3	16	0	0
AMC	3	1	1	10	0	0	0	0	0	0
INFORMÁTICA	4	0	7	13	0	0	0	0	0	0
ADMINISTRACIÓN	34	12	5	13	0	0	0	0	0	0
UAIP	1	0	1	54	0	0	0	0	0	0
UACI	5	5	0	47	2	4	3	16	0	0
UFI	15	4	1	5	0	0	0	0	0	0
AUDITORIA INTERNA	3	0	0	26	0	0	1	7	0	0
Ofic. San Francisco	83	24	7	22	7	16	9	138	0	0
Ofic. Santa Ana	17	6	7	13	3	7	0	0	0	0
Ofic. Cojutepeque	16	7	13	1	0	0	0	0	0	0
Ofic. San Miguel	28	13	1	13	2	8	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>225</b>	<b>75</b>	<b>46</b>	<b>314</b>	<b>16</b>	<b>50</b>	<b>16</b>	<b>177</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

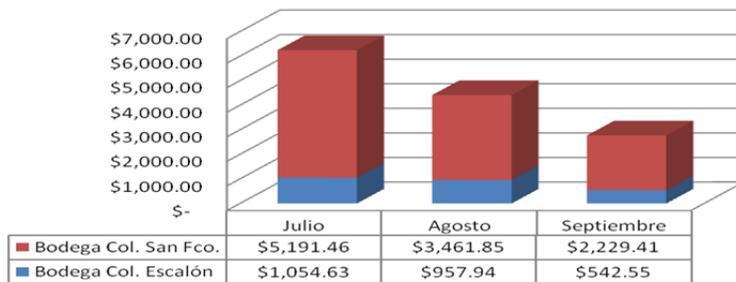
OCTUBRE 2015										
UNIDADES	Permisos				Incapacidades.		Llegadas tarde		Salidas temprano	
	Cantidad	Días	Horas	Min.	Cantidad	Días	N° veces	Min.	N° veces	Min.
DG*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AEPRL	13	2	5	55	0	0	0	0	0	0
APFI	10	3	6	30	2	5	2	9	0	0
AMC	5	2	0	5	1	3	0	0	0	0
INFORMÁTICA	2	0	0	46	0	0	0	0	0	0
ADMINISTRACIÓN	13	3	2	52	1	2	0	0	0	0
UAIP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UACI	6	0	4	7	1	3	0	0	0	0
UFI	8	2	2	35	0	0	0	0	0	0
AUDITORIA INTERNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ofic. San Francisco	68	14	6	11	9	30	4	54	0	0
Ofic. Santa Ana	26	6	0	3	2	32	0	0	0	0
Ofic. Cojutepeque	18	5	6	42	0	0	0	0	0	0
Ofic. San Miguel	22	8	0	41	4	8	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>191</b>	<b>45</b>	<b>31</b>	<b>327</b>	<b>20</b>	<b>83</b>	<b>6</b>	<b>63</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

NOVIEMBRE 2015										
UNIDADES	Permisos				Incapacidades.		Llegadas tarde		Salidas temprano	
	Cantidad	Días	Horas	Min.	Cantidad	Días	N° veces	Min.	N° veces	Min.
DG*	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0
AEPRL	13	1	5	43	0	0	0	0	0	0
APFI	10	14	2	4	0	0	0	0	0	0
AMC	5	2	0	21	2	2	0	0	0	0
INFORMÁTICA	2	0	3	22	1	3	0	0	0	0
ADMINISTRACIÓN	23	8	3	2	1	3	0	0	0	0
UAIP	5	1	7	17	0	0	0	0	0	0
UACI	2	0	3	35	0	0	0	0	0	0
UFI	10	4	5	22	0	0	0	0	0	0
AUDITORIA INTERNA	3	0	1	4	1	1	0	0	0	0
Ofic. San Francisco	52	26	4	33	4	13	0	0	0	0
Ofic. Santa Ana	28	9	5	12	2	14	0	0	0	0
Ofic. Cojutepeque	17	11	4	39	1	3	0	0	0	0
Ofic. San Miguel	35	10	7	29	12	32	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>206</b>	<b>86</b>	<b>52</b>	<b>283</b>	<b>24</b>	<b>71</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

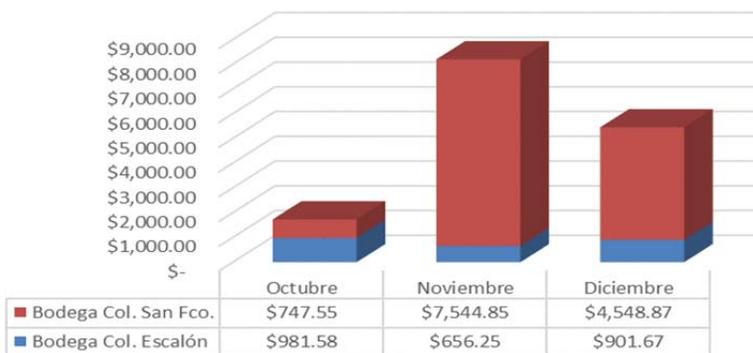
## Elaborar reporte mensual de consumo de bienes de bodega

A través de las personas encargadas de las bodegas de la institución, las cuales están ubicadas en las oficinas de la Colonia Escalón y de la Colonia San Francisco, se registraron los movimientos de bodegas, los cuales fueron informados a la Unidad Financiera Institucional al finalizar cada mes. De esos informes se resumen los consumos mensuales en ambas bodegas, a través de los siguientes gráficos:

**Consumos mensuales en bodegas**



**Consumos mensuales en bodegas**



## Elaborar reporte mensual de consumo de combustible

Esta actividad se reportó a la Unidad Financiera a través de dos informes, uno por parte del responsable de los vehículos asignados en la sede de la UTE ubicada en la Colonia Escalón y otro informe para los vehículos asignados a la Colonia San Francisco y oficinas regionales a nivel nacional. Los siguientes gráficos muestran los consumos mensuales derivados de dichos informes:

**Consumo de combustible en vales y \$**



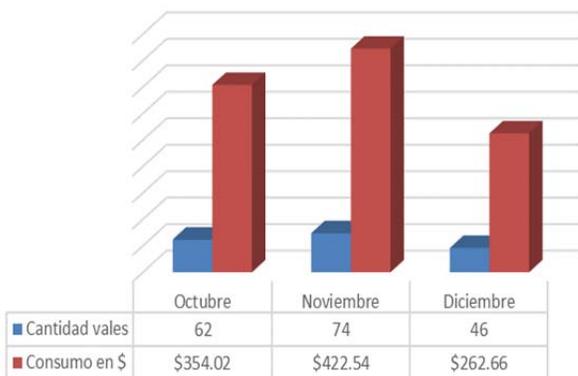
*Oficina Central*

**Consumo de combustible en vales y \$**



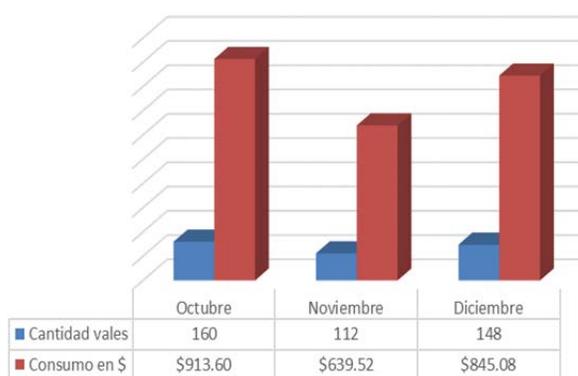
*Oficinas Regionales*

**Consumo de combustible en vales y \$**



*Oficina Central*

**Consumo de combustible en vales y \$**



*Oficinas Regionales*

## Constatar inventario de bienes consumibles resguardados en bodegas de la institución

Con el fin de corroborar las existencias en las bodegas institucionales y el de preparar la gestión de compra de los bienes consumibles que se resguardan en las bodegas de la institución se programó la realización de un inventario físico de dichos bienes, para buscar establecer una programación de compra acorde a las necesidades reales de la institución, logrando con esto la maximización de los recursos y el uso racional de estos.

En este sentido en el mes de octubre se realizó dicha constatación, tanto en la bodega de bienes ubicada en la Colonia Escalón como en la bodega ubicada en la Colonia San Francisco, dando como resultado en ambas constataciones que no se encontraron faltantes en ningún producto de estas. En dicho informe también se detallan los bienes de lento movimiento que existe en cada una de las bodegas institucionales.

### **Constatar inventario de activo fijo institucional**

Se avanzó un 10% en la realización de esta actividad, quedando pendiente para 2016.

### **Gestionar acciones de operatividad administrativa**

#### **- Seguimiento de la ejecución de contratos**

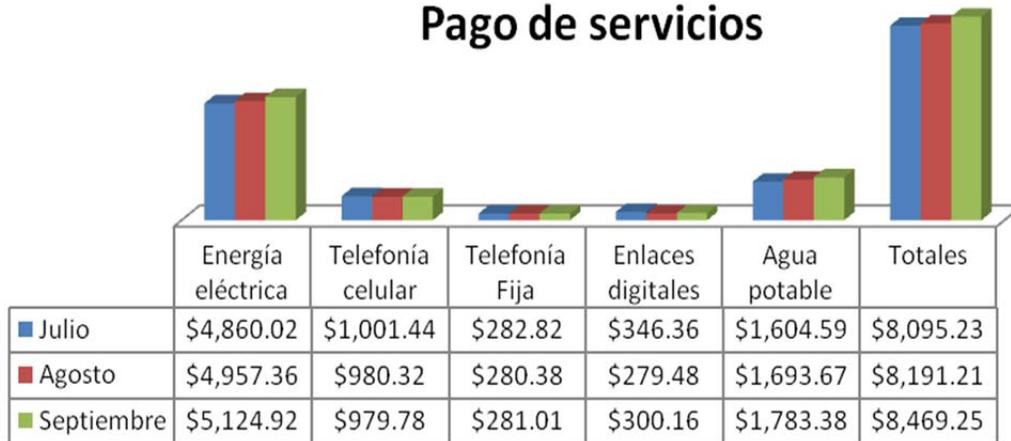
Se le ha dado un seguimiento mensual a la ejecución de los siguientes contratos:

1. Programa de Seguro de daños para la UTE, para el periodo del 31 de diciembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015, ambas fechas a las doce horas del día.
2. Programa de Seguro de personas para la UTE, para el periodo del 31 de diciembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015, ambas fechas a las doce horas del día.
3. Servicio de comunicación de voz y datos para el año 2015
4. Servicios de vigilancia
5. Suministro de agua purificada y envasada
6. Arrendamiento de equipos de fotocopiadoras
7. Servicio de mantenimiento preventivo de cinco plantas telefónicas de la UTE para el periodo de febrero a diciembre de 2015
8. Servicio de mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado de la UTE, durante el año 2015

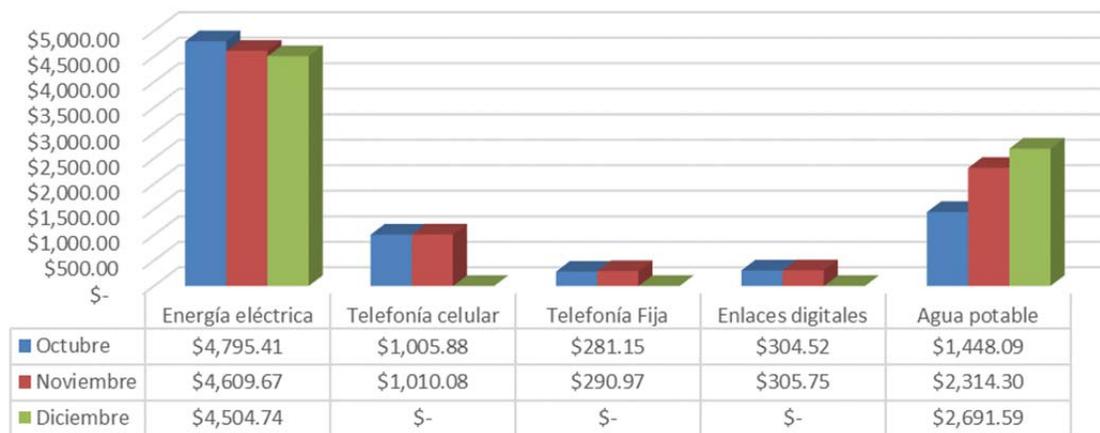
#### **- Pagos de servicios**

A continuación se presenta una gráfica con los consumos o pagos efectuados por los servicios básicos que la institución utilizó a nivel nacional y que corresponden al segundo semestre del año:

## Pago de servicios



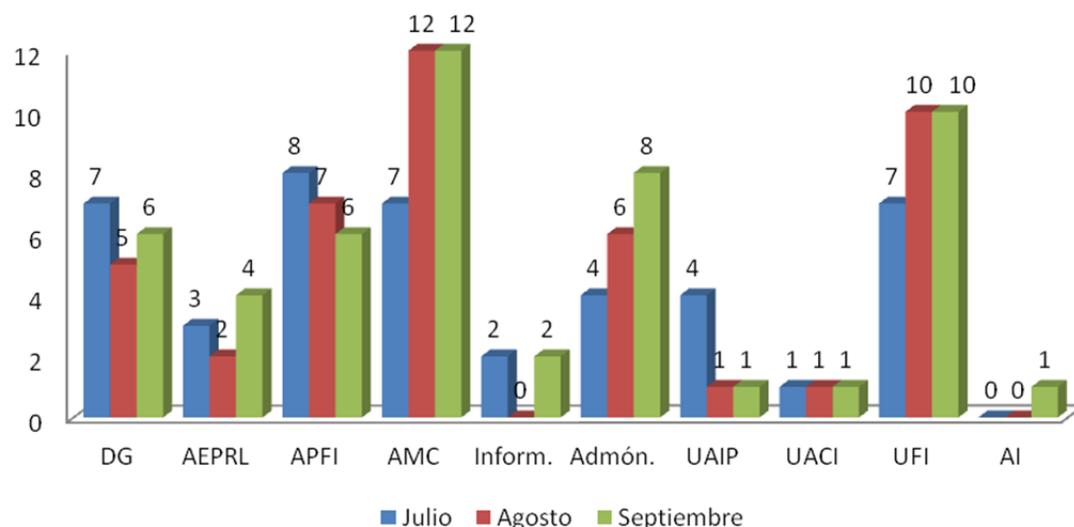
## Pago de servicios



## - Apoyo logístico de transporte para las áreas institucionales

Para la realización de las actividades de las diferentes áreas de la institución las cuales son necesarias para su operatividad se proporcionó el apoyo logístico con transporte, presentando a través del siguiente cuadro el control registrado por tal apoyo:

**Apoyo logístico con transporte - días solicitados por área**



## Gestionar contrataciones de servicios 2016

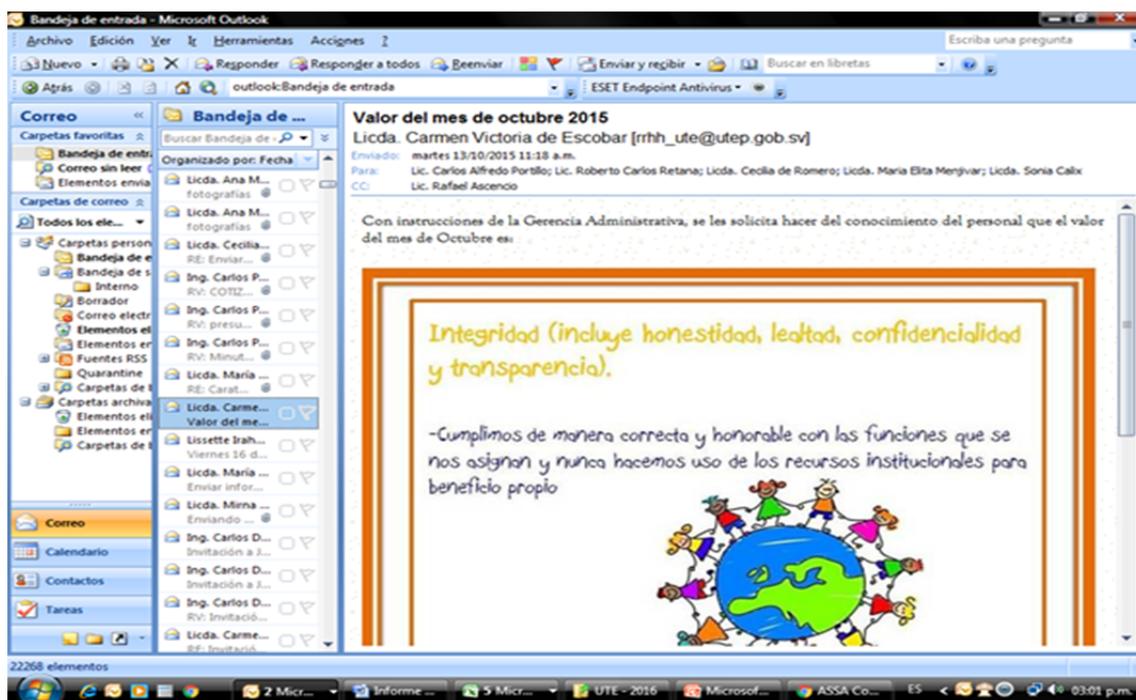
Se apoyó a la Dirección de Protección de Víctimas y Testigos, con la elaboración de los términos de referencia para la gestión de licitación de alimentos para las personas que atienden de acuerdo a su servicio.

A continuación se detallan los servicios para el año 2016 que se gestionaron durante el período, los cuales implicaron la realización de Términos de Referencia y la gestión de autorización de la disponibilidad presupuestaria para su ejecución:

- Programa de Seguros
- Servicio de Comunicación Voz y Datos
- Servicio de Vigilancia
- Arrendamiento de equipos multifuncionales para el fotocopiada, impresión y escaneo
- Servicio de abastecimiento de agua purificada
- Mantenimiento de flota vehicular

## Enviar el valor del mes al personal

Con el apoyo del Área de Medios de Comunicación y la Encargada de Recursos Humanos se divulgaron los valores institucionales a los empleados a través del envío de correos electrónicos con el valor correspondiente a cada mes, también este se envía diariamente junto al monitoreo de prensa.



*Envío del valor del mes por correo electrónico por parte de RRHH*

## Publicación del valor del mes en carteleras

Con el apoyo del Área de Medios de Comunicación se divulgaron los valores institucionales a los empleados a través de la publicación de estos en las carteleras informativas instaladas en las diferentes oficinas de la institución.

## Visitar oficinas institucionales para desarrollar acciones de divulgación de valores

En el mes de noviembre la persona encargada de recurso humano de la institución visitó las oficinas regionales de Santa Ana y San Miguel, con el fin de reunirse con los Técnicos Administrativos de dichas regiones, para reforzar la promoción de los valores institucionales que durante el año se divulgaron por medios electrónicos.

## Brindar información oportuna para publicar en página web institucional

A través de los requerimientos de información realizados por la Unidad de Acceso a la Información Pública se ha brindado la actualización de información que se publica en el Portal de Transparencia de la institución. Entre la información que se solicita su actualización se encuentra el currículo de los funcionarios, la adquisición de activos mayores de \$20,000.00 dólares, detalle de funcionarios que realizan misiones oficiales en

el exterior, cambios en la normativa institucional, entre otros. A continuación se puede observar una actualización realizada de la normativa institucional en el mes de octubre:

The screenshot shows the 'Portal de Transparencia' for the 'Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia' (UTE). The page title is 'Otros documentos normativos'. It features a search bar and a table of documents. The table lists two documents, both dated 20/10/2015 and 3 MB in size, with download icons. A sidebar on the right lists 'Información Oficiosa disponible' including 'Marco Normativo' and 'Marco de gestión estratégica'.

Documento	Fecha	Tamaño	Acción
Política de personal de la UTE	20/10/2015	3 MB	
Medidas institucionales de ahorro y austeridad	20/10/2015	3 MB	

### **Informar oportunamente sobre eventos o actividades que requieran cobertura del Área de Medios de Comunicación**

Esta actividad se realiza en coordinación con los Directores de Área de la institución en las reuniones semanales programadas con la Dirección General.

### **ACTIVIDADES NO CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN:**

#### **Gestiones ASSA Vida, Seguro de personas**

Se realizaron **75** gestiones de reclamos del seguro médico-hospitalario del personal, con la empresa aseguradora ASSA para el periodo de octubre a diciembre de 2015. Esto representa una reducción aproximada del 4% en gestiones con respecto al trimestre anterior.



## Gestiones de reclamos daños de vehículos



*Daños en camioneta Toyota Rav-4*

## **COMPRAS Y CONTRATACIONES:**

En esta actividad están consideradas las acciones de la gestión de compras, que en el período sumaron 252, las cuales fueron concretización a través de:

- Órdenes de compra: 252
- Contratos: 0

Entre las gestiones más relevante se encuentran las siguientes:

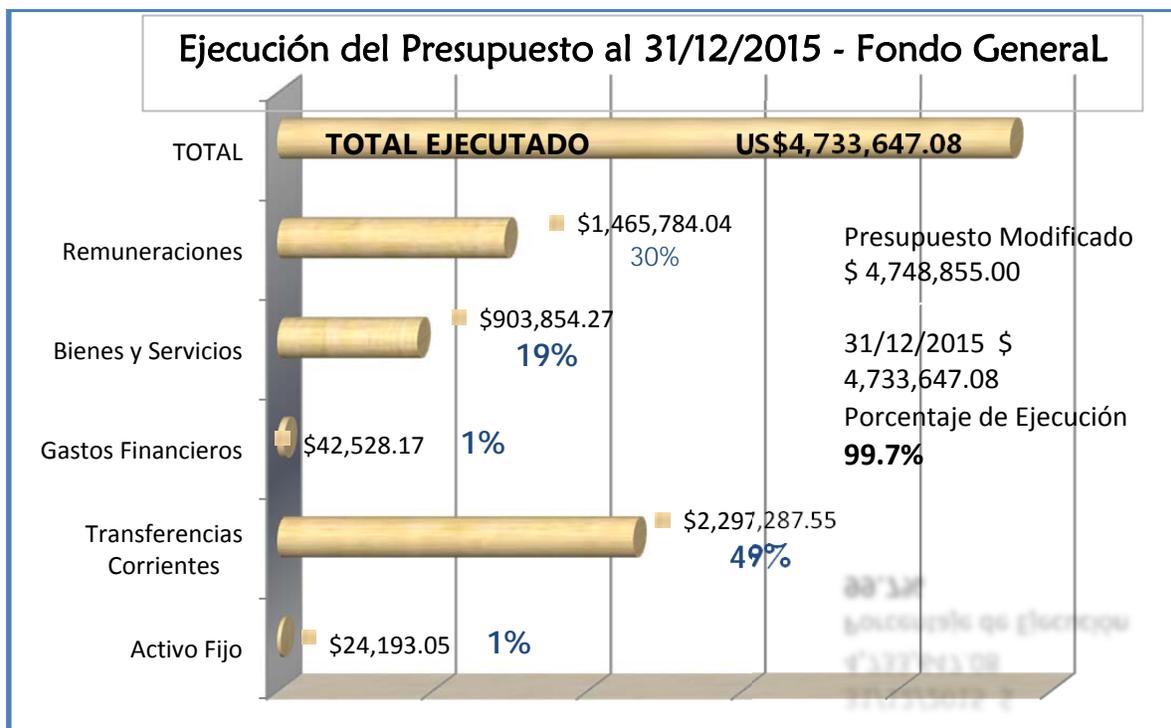
- *Adquisición de consumibles y otros insumos informáticos (tintas y tóner),*
- *Servicio de re-edición, y adaptación d/video, la justicia también es PARA MI*
- *Servicios profesionales para la Elaboración del documento de Análisis denominado: Código Procesal Penal comentado*
- *Compra de cupones de combustible para flota vehicular de la institución, un total de 694 cupones virtuales.*
- *Compra de artículos varios para actividades de manualidades, con personas protegidas que gozan de dicha medida de atención.*
- *Compra de artículos desechables de papel como papel higiénico y papel para manos y servilletas*
- *Compra de artículos varios de oficina y de papelería en general, para uso de las oficinas de la UTE y del APVT.*
- *Compra de artículos varios de consumo humano, químicos, de limpieza, aseo personal, eléctricos y bienes de uso y consumo diversos, para uso de las oficinas de la UTE y del APVT.*
- *Compra de medicamentos diversos e insumos de uso medico*
- *Compra de colchonetas para el Programa de Víctimas y Testigos*
- *premio a ganador del certamen de investigación jurídica*
- *Servicio de diseño e impresión de 1000 ejemplares del libro recopilación de constituciones de países de Centro América.*
- *Compra de productos desechables de papel, de uso sanitario y servilletas, para uso institucional.*
- *Prestación de servicios profesionales para el diseño y facilitación de un curso de formación especializada sobre técnica legislativa, dirigido a operadores de las instituciones del sector de justicia.*
- *Prestación de servicios profesionales para la elaboración del documento "sistematización de información sobre las falencias de orden práctico del código procesal civil y mercantil y posibles propuestas de reforma de ley a las falencias identificadas.*
- *Compra de tintas y tóner y otros*
- *Compra de artículos varios para trabajos en talleres de manualidades, c/personas protegidas, según programa de esparcimiento de trabajo psicosocial.*
- *Compra de productos textiles varios (ropa de cama )*
- *Compra de productos textiles varios (ropa interior de mujer, ropa interior para hombre, camisetas, bermudas)*
- *Adquisición de equipo informático*

En lo relativo a la elaboración de la programación de Adquisiciones y Contrataciones, este fue elaborado según el programa.

## EJECUCIÓN FINANCIERA

Para el presente año no se consideró necesario realizar solicitud de refuerzo presupuestario por las mismas condiciones del Ministerio de Hacienda; no obstante, se presentaron algunas actividades adicionales para las cuales fue necesario realizar transferencias entre líneas de trabajo, así como uso de economías que quedaron en los diferentes rubros del presupuesto.

Además, se dio seguimiento a la ejecución presupuestaria del presupuesto institucional asignado para el ejercicio 2015, lo cual permitió brindar información oportuna a la Dirección General para la toma de decisiones, lo que posibilitó que al finalizar el año 2015 se alcanzara una ejecución del 99.7% del presupuesto modificado, como se muestra a continuación:



Es importante mencionar que el presupuesto asignado para el año 2015 fue de US\$4,865,610, el cual en relación al año 2014, tuvo un leve incremento por el cambio en el monto del aguinaldo que se pagaba al año 2014, es decir que el rubro que incrementó fue el de Remuneraciones, los demás rubros se mantuvieron en relación al techo asignado para el presente año.

Al 31 de diciembre de 2015, el presupuesto se modificó a US\$4,748,855 debido al congelamiento del 5% del monto asignado en Bienes y Servicios producto de la aplicación de las Política de Austeridad y Ahorro del Sector Público, monto que al final del año fue trasladado al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública a solicitud de dicho Ministerio, así también se les trasladó economías en remuneraciones que la institución tenía, lo que al final significó un monto total de US\$116,755 entre congelamiento del 5% y economías en remuneraciones.

Considerando lo anterior, el porcentaje de ejecución del presupuesto fue del 99.7% sobre el presupuesto modificado, es decir que el monto ejecutado fue de US\$4,733,647.08 que corresponde a todas los compromisos devengados en el período, sobresaliendo el monto que se trasladó para Transferencias Corrientes a PNC y que representó el 49% de lo ejecutado al 31/12/2015.

Se brindó apoyo a la gestión financiera de los proyectos de cooperación que actualmente se ejecutan a través de SETEFE y que provienen de la Cooperación Española, los cuales son dos, siendo estos el Proyecto de Género que es por un monto de US\$467.606.00 del cual al 31/12/2015 se ha ejecutado \$192,165.11 equivalente al 41% y el proyecto Plan Plurianual, que originalmente era por un monto de US\$175,000.00 pero se incrementó el monto del proyecto en US\$26,100 por lo que el nuevo monto del proyecto es de US\$201,100.00 con una ejecución al 31/12/2015 de US\$ 144,879.02 equivalente al 72%.

## **CONTROL INTERNO (AUDITORIA)**

Durante el período, se realizaron las siguientes acciones:

### **1. AUDITORIA FINANCIERA A BANCOS COMERCIALES.**

Se finalizó la Auditoria de Bancos Comerciales para el periodo de enero a mayo 2015, teniendo esta auditoria como propósito verificar la correcta utilización de los fondos recibidos por la Institución, concluyendo al finalizar la auditoria que los fondos recibidos del Presupuesto General asignados a la Unidad Técnica Ejecutiva, fueron manejados de forma transparente, pues los controles establecidos generan una seguridad razonable en la administración de los fondos, la aplicación informática denominada Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI), es eficiente, ya que por medio de ésta las operaciones se registran desde el compromiso presupuestario hasta la contabilización del pago de los bienes y servicios adquiridos, lo que genera confiabilidad y oportunidad de la información financiera Institucional. Es importante enfatizar que en el desarrollo de la auditoria a las cuentas bancarias, no se detectaron errores o fraudes en el periodo auditado.

### **2. AUDITORIA ESPECIAL A LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS.**

Esta auditoria tenía como alcance la verificación del cumplimiento de las leyes, normas y procedimientos en los procesos de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios de la Institución durante el periodo de enero a junio 2015, después de realizados los procedimientos se concluye que los controles administrativos establecidos para las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios son confiables, ya que se realizan a través del módulo establecido por el Ministerio de Hacienda llamado COMPRASAL, esto contribuye a que la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, lleve controles internos y externos al realizar las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios, lo que proporciona una seguridad razonable del cumplimiento de la normativa en esta materia y contribuye a la transparencia en los procesos.

### **3. AUDITORIA AL PLAN PLURIANUAL DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR DE JUSTICIA UTE AÑO II .**

La ejecución del proyecto Plan Plurianual año II cumplió de manera razonable con lo establecido en la normativa emitida por el donante y la normativa interna, pues se pudo evidenciar en el desarrollo de los procedimientos; en materia de adquisiciones y contrataciones que estas se realizaron cumpliendo con la normativa nacional, esto se evidenció por medio de las órdenes de compras y contratos ejecutados al 30 de junio de

2015, en cuanto al cumplimiento de los objetivos y metas, se finalizó la actividad denominada “Realizar jornadas de capacitación sectorial y a la sociedad sobre mecanismos de acceso a la información” y las otras dos actividades restantes se encuentran en proceso de ejecución.

#### **4. AUDITORIA OPERATIVA AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DE LAS AREAS ORGANIZATIVAS DE LA INSTITUCION.**

Se realizó la auditoria al cumplimiento de objetivos y metas la cual tiene un alcance correspondiente al primer semestre del ejercicio 2015, dicha auditoria tiene como propósito contribuir a una retroalimentación de los procesos de planificación operativa y financiera, así como verificar el cumplimiento de metas.

Se determinó que la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia avanzó razonablemente en la ejecución de las metas programadas para el primer semestre del ejercicio 2015, cumpliendo además con la normativa relacionada con los procesos de planificación operativa para el ejercicio 2015 y el proceso de planificación estratégica para el periodo de 2015-2019, sometiendo ambos instrumentos de planificación a la aprobación por parte de la Comisión Coordinadora.

En cuanto al control interno en materia de planificación, existen los mecanismos que generan una seguridad razonable del sistema de control interno, sin embargo éste posee oportunidades de mejoras las cuales se incluyen en las recomendaciones de auditoria.

#### **5. AUDITORIA ESPECIAL AL CONSUMO DE COMBUSTIBLE.**

Las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera al treinta y uno de octubre de dos mil quince y en el Estado de Redimiendo Económico del primero de enero al treinta y uno de octubre de dos mil quince, presentan razonablemente las cifras incluidas en los renglones de combustibles y lubricantes; así mismo el sistema de control interno establecido por la Dirección General para el control, registro y consumo de combustible proporciona una seguridad razonable.

En cuanto al cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes relacionadas con el registro, control y consumo de combustible, estas fueron cumplidas razonablemente de acuerdo a las pruebas de auditorías realizadas; siendo importante destacar que de acuerdo a las pruebas de auditoria realizadas el periodo auditado, no fueron detectados errores o fraudes en la administración del combustible Institucional.

## **6. AUDITORIA FINANCIERA AL COMPONENTE DE BIENES EN EXISTENCIA.**

Las cifras presentadas en el renglón de Existencias Institucionales en el Estado de Situación Financiera al 31 de octubre de 2015, presentan razonablemente la situación financiera de la Institución, además el sistema de control interno implementado por la Dirección General y aplicado por los responsables del consumo de bienes proporcionan la seguridad razonable suficiente.

En cuanto a la legislación interna y externa relacionada con los bienes en existencia, ésta fue cumplida de forma razonable en el periodo auditado; siendo importante destacar que no se detectaron errores o fraudes en la administración de los bienes en existencia, en el periodo auditado.

## **7. ARQUEOS DE FONDOS DE CAJA CHICA.**

Se elaboraron doce arqueos de fondos de caja chica cubriendo las cinco oficinas de la Institución distribuidas a nivel nacional, teniendo como resultado que todos los fondos a los que se les practicó el arqueo sin previo aviso, se encontraban resguardados con las medidas de seguridad necesarias y se comprobó la existencia y exactitud de dichos fondos.

## **8. INFORMES SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DE LA UTE.**

Se elaboraron y presentaron a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia en las Sesiones Ordinarias de Comisión, seis informes sobre la Ejecución Financiera de la Institución correspondiente a cada uno de los meses de Junio a noviembre, teniendo como resultado en los seis Informes que en la Ejecución Financiera se obtuvo una calificación de **“Excelente Ejecución Financiera”**, ya que en promedio se ejecutó un 97% de los fondos asignado a cada uno de los meses informados.

## **9. REVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE AHORRO.**

La Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia implementó acciones tendientes a cumplir con la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público, siendo importante destacar que algunas medidas de austeridad fueron implementadas, aun cuando no estaba vigente la referida política; además la Institución aplica principios de racionalidad y austeridad en el gasto en cada gestión que se realiza, de tal manera que uno de los criterios utilizados en la adjudicación de bienes es el precio de los mismos, en cuanto a los ahorros obtenidos por la entrada en vigencia de la política de ahorro estos se evidencian al comparar los gastos con los meses anteriores.